

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, \$'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 80.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Las Cortes aprobaron ayer otro artículo de la ley de Congregaciones, toda la referente a las responsabilidades del Jefe del Estado, continuaron debatiendo sobre la política agraria del Gobierno y no faltaron ruegos y preguntas de gran interés

Madrid, 30.—Varias horas

A las cuatro y diez abre la sesión el señor **BESTEIRO**.
Desanimación.

ORDEN DEL DIA

PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

El señor **ARRANZ** defiende un voto pidiendo que se fundan en uno los artículos 14 y 15.
Como la **COMISION** no lo acepta, lo retira.

El señor **AIZPUN** defiende una enmienda al artículo 14, en el sentido de que el Estado no puede disponer de los bienes adscritos al culto (atónico sino en el caso de) que éste se haga imposible en la práctica y se declare ilícito por el mismo Estado o resultare una notoria desproporción entre las cantidades de los bienes afectos y el arraigo de la religión católica en España.

En todo caso esta desafección de los bienes será mediante la ley especial a que se refiere el artículo 12.

El señor **GOMARIS**, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.
La enmienda se desecha en votación nominal.

Se aprueba el artículo 14 y se suspende la discusión de este proyecto.

LAS RESPONSABILIDADES DEL JEFE DEL ESTADO

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley con el procedimiento para exigir responsabilidad criminal al presidente de la República.

Sin discusión de totalidad se pasa al articulado y se aprueba hasta el artículo 26.

El señor **HORN** formula observaciones relacionadas con los plazos que se conceden a cada uno de los miembros del Tribunal para el estudio de las actuaciones.

Se aprueba el artículo 27 sin ninguna modificación.
Seguidamente se aprueban los restantes artículos del dictamen.

LA INTERPELACION SOBRE POLITICA AGRARIA

Se procede a votar por papeletas para elegir una Comisión de aplicación y luego se reanuda la interpelación sobre política agraria.

El señor **BALBONTIN** afirma que la ley de Reforma Agraria es una ley conservadora, pues no limita la capacidad de poseer a los grandes terratenientes. Cuando termine de implantarse la Reforma se verá que no resuelve el problema.

Ni siquiera se cumple esta ley conservadora y mucho menos el estribote que trajo aquí el señor **Azaña** y que a fuerza de excepciones ha quedado inútil.

Ni uno sólo de los órganos de la Reforma Agraria funciona normalmente.

La República se ha mostrado incapaz para resolver el problema de la tierra y esto tiene consecuencias políticas.

Aquí, como en Rusia, el proletariado tendrá que hacer la revolución democrática.

El señor **ESTELRICH** se ocupa del problema carcho en España y anuncia una interpelación sobre el problema que crean a los industriales del corcho las disposiciones del Ministerio de Agricultura.

Ya ha dicho el ministro de Agricultura que este es uno de los problemas que más preocupan al Gobierno, pero el Gobierno no hace nada o casi nada.

Ahora parece que va a hacerse algo; pero yo no estoy muy seguro, cuando el ministro no justifica por qué no se ha hecho.

Los industriales carchoeros han dirigido al Gobierno numerosas reclamaciones y nunca fueron atendidas.

Para resolver los problemas carchoeros hace falta una política forestal, otra de intensificación de producción y otra de tipo comercial y financiera y otra de acuerdo con los otros países productores de la misma materia. Nada de esto se ha hecho. Llevamos un año sin un Tratado de Comercio con Grecia, que adquiere nuestros productos por intermedio de Francia.

No confío mucho en la eficacia de las intervenciones parlamentarias, pero hay millones de ciudadanos y obreros que tienen derecho a saber qué se propone hacer el Gobierno para remediar su situación.

Don **ANGEL MENENDEZ** expone la triste situación de los labradores astu-

rianos, que se ven obligados a llevar al mercado sus ganados por carecer de maíz para poder alimentarlos.

Debe autorizarse la importación de unos miles de toneladas de maíz, pues, si no, la ganadería asturiana perecerá.

Ruega también que se pongan en vigor los acuerdos de la Conferencia de la Tierra y que se traiga cuanto antes la ley de redención de foros.

También precisa crear el Banco de Crédito Agrario que remediará a muchos labradores.
Se suspende este debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor **OROZCO** se ocupa de los sucesos últimos en la Isla de Gomera, y dice que tienen su origen en las facilidades con que realizan las propagandas subversivas ciertos elementos disolventes, que son unos señoritos que juegan al comunismo.

Relata el desarrollo de los sucesos en la forma conocida.
Lamenta el abandono en que el Gobierno tiene a Canarias.

Nada se hace en obras públicas. Se aumenta la crisis de trabajo.

No quiero que se hagan represalias cruentas; pero el que haya protección para que los atentados no puedan verificarse. No pido ni siquiera que haya una compañía de guardias de Asalto, cosa que no ha podido conseguir Teniente; pero quiero por lo menos que se envíe un delegado del Gobierno con personalidad adecuada. Ahora, en Gomera, el delegado del Gobierno es presidente del Cabildo y repartidor de Telégrafos. (Risas).

El juez de Primera Instancia no es de la Isla y con frecuencia tiene que sustituirle el juez municipal.

En el reparto de obras públicas no debe olvidarse a Canarias.
La **MESA** ofrece trasladar sus ruegos a los ministros correspondientes.

El señor **GARCIA HIDALGO** se ocupa del conflicto metalúrgico de Córdoba, acusando al gobernador de parcialidad en favor de los patronos.

El señor **CHACON** lee, para que conste en acta, el oficio a que ayer aludí en un diálogo con el señor **Casares Quiroga** al tratar del asunto del Ayuntamiento de La Línea.

Se trata de un oficio nombrando un delegado para inspeccionar la responsabilidad política administrativa del citado Ayuntamiento.

También lee la comunicación de la Empresa Isasola al Ayuntamiento dando cuenta de estar terminadas las obras.

El señor **ABAD CONDE** se ocupa del conflicto escolar de la Escuela de Comercio.

Cuando los estudiantes esperaban ver atendidas sus aspiraciones en la Reforma universitaria sucede lo contrario. Se han desatendido los derechos de los profesores mercantiles para su ingreso en la carrera consular, pues en el decreto de dos de marzo se exige para ello el título de licenciado en Derecho por lo menos.

Debe darse igualdad en la Universidad a los profesores mercantiles y precisa dar una satisfacción a estos estudiantes, que solamente quieren trabajar y que se les den facilidades para ello.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION.—No puedo contestar a la primera parte del ruego, por tratarse de una disposición del jefe del Gobierno.

He de llamar la atención sobre el hecho insólito de que la simple lectura de un proyecto de ley sirva para una resolución de tipo hueguístico, que es una coacción a la Cámara. Ese ha sido el error de los estudiantes, que deben rectificar. Igual podrían hacer los de Música y otros.

Los escolares conocen mi propósito en la Reforma de la Enseñanza y no se puede hablar de agravio a las Escuelas de Comercio.

Yo he dicho que la Enseñanza de Ingenieros se va a comenzar en la Universidad como los grados superiores de la de Comercio.

La Universidad es el Centro de convergencia de la unidad de las actividades intelectuales, y a la Universidad no irá una Facultad de Comercio como algunos han pretendido, sino una sección, para que España no sea una excepción en Europa.

No existen Facultades de Ciencias económicas, sino secciones, y estas no se establecen en todas las Universidades.

Recuerde el señor **Abad Conde** que esos Centros de Enseñanza están muy necesitados de servicio y a eso vamos. Yo me comprometo a traer el proyecto de ley que recoja las manifestaciones que acabo de hacer.

El señor **ABAD CONDE** agradece las

En la minoría radical-socialista han vuelto a manifestarse divergencias, pues ayer, a una propuesta del señor Galarza que habrá de estudiar la "Firpe", sucedió una nota irónica del señor Pérez Madrigal

Madrid, 30.—Varias horas

La reunión celebrada esta mañana por la minoría radical socialista tuvo gran importancia política.

En ella se examinó una propuesta formulada por escrito por el señor **Galarza**, en la que se estructuraban varias ponencias para concretar el pensamiento de la minoría en la obra legislativa urgente que debe realizar el Parlamento.

Propone la propuesta que se constituyan ponencias que dictaminen sobre cada uno de los temas y que cuando se aprueben se elevarán al Comité ejecutivo del partido y después a la **FIRPE**, para saber si ésta las hace suyas.

En el caso de que no sea así, la minoría radical socialista las elevará al Gobierno por medio de sus ministros, haciendo ver que es cuestión de trascendencia y que de no ser aceptada esta táctica llevaría aparejada la retirada de confianza de los radicales socialistas.

La propuesta se refiere a que se acelere el ritmo de la Reforma Agraria, para darle mayor efectividad; que, por medio de decretos o leyes elaboradas en las Cortes con la asistencia precisa y con sesiones, de ser necesario, matutinas, vespertinas y nocturnas, se confeccionen la legislación complementaria a la Reforma Agraria que acometa la rápida aplicación de ésta; que se dicten leyes complementarias de las actuales; que se reorganicen los servicios de Orden público; que se reforme urgentemente la administración de Justicia, para dar mayor rapidez a los procedimientos; que el Gobierno adopte medidas para resolver el paro obrero, y que se promulgue con urgencia el Estatuto de funcionarios.

No apacible de la tarde política se nubló a última hora, al conocerse los acuerdos de la minoría radical socialista.

Fueron muchos los comentarios que se hicieron.

Algunos diputados, antes disidentes, estimaban que, con esa propuesta, la minoría tomaba el carácter de izquierda que le corresponde, y aun que algunos estimaban que por esa actitud se podría originar la crisis, la mayoría era contraria a tal hipótesis.

El señor **Moreno Galvache** dijo que la iniciativa del señor **Galarza** no tiene otro alcance que dar una inyección de vida al Gobierno.

El señor **López Goicoechea** manifestaba que el acuerdo obtendrá el beneplácito de la **FIRPE**, ya que allí tiene los radicales socialistas cinco votos y el presidente, y luego comentaba que la propuesta tendía a evitar la dimisión del Gobierno.

Al conocer las manifestaciones hechas por el señor **Galarza** sobre su propuesta, el señor **Pérez Madrigal** facilitó la siguiente nota:

"El señor **Galarza**, presidente de la **FIRPE** ha hecho unas declaraciones cuya intencionalidad, dada la significación política de aquéllas, salta clara a la vista sin brumas envolventoras ni secretos latidos en lo hondo.

explicaciones del ministro, que llevarán alguna tranquilidad a los escolares.

La carrera de Comercio ha sido víctima de una legislación de la Monarquía que la empujece.

Celebro que vaya a modificarse.

Don **FERNANDO DE LOS RIOS** también rectifica.

El señor **GARCIA LAZARO** censura al gobernador de Burgos que suspende arbitrariamente y le destituye a él del cargo de presidente de la Comisión gestora sin justificación alguna.

Pregunta al ministro de la Gobernación si se solidariza con la conducta de aquel gobernador.

Se levanta la sesión a las 8'45 de la noche.

EL PROGRAMA DE LA SESION DEL VIERNES

El presidente del Congreso abandonó las Cortes antes de las ocho, por tener que ir a vestirse para comer con Mr. Vandervelde en la Embajada francesa.

El secretario del señor **Besteiro** facilitó a los periodistas el programa parlamentario para mañana, viernes, que será: Al comenzar la sesión continuará discutiéndose el proyecto de Congregaciones Religiosas. En el caso de que esta noche termine la interpelación al ministro de Agricultura, mañana, toda la sesión se dedicará a Congregaciones y a última hora habrá algunos ruegos y preguntas.

Si no termina la interpelación de referencia, el programa será: Congregaciones religiosas, continuación de dicha interpelación y a última hora ruegos y preguntas.

El señor **Baeza Medina** manifestó que aunque él no había acudido a la reunión de esta mañana, puede decir que lo que se acordó fue tomar en consideración la propuesta para continuar estudiándola.

A las siete de la tarde, el señor **Galarza** sostuvo una conversación con el presidente del Consejo y con el ministro de Justicia.

El señor **Galarza** es el "adelantado" de una bizarra tropa de leales. Es como si dijéramos el valeroso soldado que hace solo la descubierta según sean las condiciones del terreno y las asechanzas posibles del enemigo, actúa el bizarro vanguardista.

El parte que ha transmitido hoy este ilustre "adelantado" no es de fe, de paz, ni de sosiego. El de las arenas ortodoxas, el de las disciplinas incansables, el de morir en el escañol hasta derramar el último voto, se ha transformado por una llamada briosa, democrática a la coacción cerca de los señores, a la imposición de una estrategia nueva, al dominio en suma de la legión, sobre los capitanes del cuadro de mando.

Habla ahora el señor **Galarza** incluso de retirar a los capitanes.

Tranquícese la opinión, tranquilícese las legiones. Sonríen gozosos los señores que por designios de aquellas, las mandan y las conducen.

La crisis no sobrevendrá. No puede sobrevivir fulminante por la **FIRPE**. Esta entidad lo único que puede hacer, ausentes las oposiciones por inarticuladas e impotentes, es simular la crisis y conjurarla, con lo que todos transcurriremos por ahí relativamente dichosos. Los que quieran la crisis alimentarán sus esperanzas, los que la quieren evitar, burlando a los que son incapaces de sugerirla y de consumarla. Es en síntesis un viejo y divertido juego de ilusión. Tiene garbo de cosa española y sabor castizo de pueblo verbenero. Se huele a aceite de churros y se oye un pregón: Pasen, pasen, pasen señores, nunca se pierde, juego legal, juego de pulso."

Si comentarios había producido la propuesta del señor **Galarza**, muchos más produjo la nota del señor **Pérez Madrigal**, siendo muchos los diputados de su minoría que censuraban su conducta.

A última hora se supo que mañana se reunirá a las tres y media la minoría radical socialista para juzgar la conducta del señor **Pérez Madrigal**.

El señor **Ballester** se encontró con el señor **Pérez Madrigal** y sostuvo con él una conversación sobre su nota y de la propuesta del señor **Galarza**.

Le dijo que asuntos de esta naturaleza no hay que tomarlos con esta de ironía.

Lo que no se puede ni se debe hacer es pertenecer a una minoría y lanzarse por toda España combatiendo al Gobierno como hacen algunos.

El señor **Pérez Madrigal** coincidió con este criterio, y dijo que lo que procede hacer es expulsar a los que tal hacen, sistema que tienen los socialistas y que le parece muy sano.

Yo lo que he manifestado es mi impresión personal, discrepante con la del señor **Galarza**.

El señor **Ballester** condenó duramente esta frase del señor **Madariaga**, diciendo que con tales actitudes quien sale siempre perdiendo es el partido radical socialista, a quien en lo sucesivo no podrán tomar en serio otros partidos y ninguno querrá colaborar con él.

Debemos copiar de los socialistas, como recordará usted, en una situación grave para la República, adoptaron un acuerdo por 57 votos contra 33 y nadie conoció esta discrepancia.

El señor **Pérez Madrigal** le contestó diciendo: —Es que en la minoría radical socialista hay un puñado de declaraciones porque todos somos personajes.

El señor **Ballester** terminó la conversación diciendo: —Así no nos tomaremos en serio, y en un momento de crisis no se nos llamará a consulta. Al obrar como obra usted se aprovecharán los enemigos de la República que espían nuestros movimientos.

El señor **Baeza Medina** manifestó que aunque él no había acudido a la reunión de esta mañana, puede decir que lo que se acordó fue tomar en consideración la propuesta para continuar estudiándola.

A las siete de la tarde, el señor **Galarza** sostuvo una conversación con el presidente del Consejo y con el ministro de Justicia.

Después manifestó: —He dado cuenta a los señores **Azaña** y **Albornoz** de los acuerdos que ya conocen ustedes. El señor **Azaña** nada me dijo, pero le pareció bien, y el ministro de Justicia la encontraba acertada, por coincidir con sus puntos de vista.

Como un periodista le dijera que a los radicales socialistas discrepantes les había satisfecho la propuesta, respondió: —Es todo lo contrario a lo que ellos se proponen.

Los jefes de las minorías republicanas de oposición continúan reuniéndose para concretar una acción solidaria que conduzca o bien a que el Parlamento Constituyente liquide en breve plazo su cometido o a una obstrucción más intensa

Madrid, 30.—Varias horas

A las seis y media quedaron reunidos en la sección sexta del Congreso los jefes de las minorías de oposición señores **Martínez Barrio**, **Maura**, **Franchi Roca**, **Botella Asensi** y **Castrillo**, para continuar estudiando la situación actual.

La reunión terminó después de las siete y media.

El exministro radical señor **Martínez Barrio** dió referencia a los periodistas, con estas palabras:

En la reunión que hemos celebrado hoy los jefes de las minorías de oposición han ido concretándose los puntos de coincidencia en las respectivas minorías, para intervenir conjuntamente en los debates parlamentarios. Mañana volveremos a reunirnos a las doce en el Congreso y a las tres y cuarto lo harán todas las minorías, a las que he de someterse, con el propósito de que lo aprueben, el resultado de nuestros trabajos. Y eso es todo.

Los periodistas quisieron conocer el alcance político de los acuerdos adoptados en la reunión e hicieron al exministro radical numerosas preguntas, sin obtener el resultado apetecible.

—¿Las reuniones, serán aisladas?—Le preguntó un periodista.

—Desde luego—contestó—. Cada minoría, en una sección.

—¿Tienen mucha importancia los acuerdos adoptados?—

—Yo no puedo decir nada, porque me parece incorrecto que se den a la publicidad sin que los conozcan los diputados de las respectivas minorías, que, en definitiva, son los que tienen que aprobarlos. Pero ahí tienen ustedes el hecho ya concreto de que todas las minorías de oposición actuarán conjuntamente en los debates parlamentarios. Y ya es bastante. ¿Les parece poco?—

—¿Los acuerdos adoptados hoy tendrán una trascendencia inmediata?—

—Vuelvo a decirles que si les parece poco que hayamos llegado ya a puntos de absoluta coincidencia. Nosotros podemos hablar de nuestra actitud, pero nada podemos decir de la que respecta a los demás.

—¿Y los agrarios no toman parte en esta acción conjunta?—

—No. Sólo las minorías inequívocamente republicanas. Que conste así.

—¿De quién partió la iniciativa para la reunión?—

—De los radicales. Mañana, a las doce, nos volveremos a reunir para perfilar los trabajos realizados hoy, y después las minorías se encargarán de decir la última palabra, porque puede haber discrepancias. ¡Figúrense ustedes en una minoría como la nuestra compuesta por ochenta diputados!—

Los periodistas interrogaron también al jefe de los federales señor **Franchi Roca**, quien dijo que hasta mañana no podía decir nada porque tenían que conocer los acuerdos las minorías.

El representante de la minoría de extrema izquierda, señor **Botella Asensi** fué abordado por los periodistas.

—No se puede dar una referencia—dijo—de los acuerdos adoptados en principio y a reserva de su aprobación definitiva, hasta que se den a conocer al presidente de las Cortes.

—¿Se pondrán en práctica inmediatamente?—le preguntaron los periodistas.

—Desde luego, aunque claro está que su puesta en marcha depende de la mecánica parlamentaria. Una vez adoptados en firme mañana por la mañana, se dará cuenta de ellos al señor **Besteiro**.

Un periodista le dijo que lo realizado por el presidente de la "Firpe" dando a conocer los acuerdos tomados por la minoría radical socialista parecía

Junta de acreedores de Roig, para el domingo 2 de abril

Por dificultades surgidas en cuanto al local y autoridad que había de presidir el acto anunciado para el martes, día 28, un grupo de acreedores preferentes y comunes, convoca a todos los acreedores de **Roig** a una reunión amistosa, que se celebrará en el Teatro Bretón, el domingo, 2 de abril, a las diez y media de la mañana, con el exclusivo fin de anunciar, de evitar un pleito ruinoso para todos.

Haro, 26 de marzo de 1933.
Firman un grupo de acreedores preferentes y comunes

una contraproposición a los acuerdos adoptados por las minorías de oposición.

Eso parece—contestó—pero, en fin, lo que ellos quieren es salir al paso diciendo que van a realizar una política de izquierdas.

A pesar de esta extremada reserva los periodistas lograron a última hora conocer lo tratado en la reunión de los jefes de las minorías opositoristas.

En la reunión se compilaron numerosas opiniones acerca de la actitud de la mayoría, para lograr una solidaridad frente al Gobierno.

El señor **Castrillo** defendió el criterio de su minoría, que fué aceptado con ligeras modificaciones. En principio se proponía redactar una manifestación dirigida al país en el cual se condenaría la opinión de las minorías de oposición en orden a la marcha del Parlamento y a la actuación del Gobierno, divergiendo, según las oposiciones, de la opinión pública; pero la idea fué desechada, por estimar los jefes de las minorías de oposición de izquierda que cuanto se produjera en este sentido debe hacerse en el Parlamento. Se acordó, por fin, que don **Miguel Maura** redactara una nota condensando los propósitos de los demás compañeros de oposición, que será sometida a deliberación en la reunión que tendrán mañana, viernes, a las doce, y que después se reunirán con sus respectivas minorías.

El señor **Martínez Barrio** será el encargado de llevar la voz de este nuevo grupo y para ello hará una interpelación en la Cámara, en la que declarará cuál es, a su juicio, la conducta observada por el Gobierno y por las minorías de oposición. Después conminará al Gobierno para que en un plazo mínimo se aprueben las dos leyes preceptivas que faltan y que son Congregaciones religiosas y Tribunal de Garantías constitucionales, con la expresa condición de que no se interponga en el orden del día ningún otro proyecto, por leve que sea; que mientras tanto no haya vacaciones parlamentarias e incluso se llegue a las sesiones permanentes hasta la aprobación de las mencionadas leyes. Para todo esto contará el Gobierno con la colaboración de las minorías de oposición; pero si el Gobierno no lo acepta se irá a la total obstrucción por parte de todas las minorías y a la adopción de otras medidas que determinen, como se hará constar en la declaración, un cambio en la situación política y la terminación de la vida de las Cortes constituyentes.

Se expusieron en la reunión otros criterios más radicales, que fueron desechados por unanimidad.

El ministro de Instrucción afirma que el Estado tiene medios para sustituir la enseñanza religiosa

Madrid, 30.—12 noche

El "Heraldo" interrogó al ministro de Instrucción sobre las reformas universitarias, y el señor **De los Ríos** contestó:

El Estado tiene medios suficientes para sustituir la enseñanza religiosa. Esta enseñanza cumplió una elevada misión docente en el tránsito de la Edad Antigua a los años del Renacimiento.

A la sombra de esa labor, las Congregaciones extendieron su influencia elevándola durante la Edad Moderna a los tronos, sobre todas las autocracias.

Señaló la benévola acogida a la Reforma universitaria, que ha dado el Profesorado, y se mostró sorprendido por la actitud injustificada de muchos alumnos y profesores de las Escuelas de Comercio.

La Universidad española permaneció ajena a un género de estudios que absorbe la atención de los organismos de cultura superior en la vida moderna.

La protección al Teatro Nacional me preocupa hace tiempo y abrigo la esperanza de que podremos desentorpecer en esta obra que nos hemos trazado. Se trata de estimular la renovación de la escena española.

BARCELONESAS

EL ASESINO DE LA VENDEDORA DE PERIODICOS HA RELATADO EL HECHO

BARCELONA, 30.—Después de pocas diligencias, se ha logrado en el camarero Enrique Marín, detenido en Valencia como presunto autor de la muerte de la vendedora de periódicos de esta ciudad, Florencia Santos, haga declaración de su culpabilidad, explicando el hecho en la siguiente forma:

Dijo que a las cuatro de la tarde del día 14 del actual, que es el día de autos, llegó a casa de Florencia Santos, y después de permanecer una media hora conversando con ella, su amigo salió en busca de leche, volviendo al poco rato, para beber juntos un vaso.

Serían aproximadamente las cinco cuando Enrique Marín aprovechó un momento en que la vieja se levantó de la silla—en que estaba sentada y se le volvió de espaldas, para coger una plancha que había encima de la mesa del comedor donde estaban reunidos y con ella le asestó un tremendo golpe en la cabeza. Florencia cayó desplomada, pero con vida suficiente para intentar pedir auxilio. Al ver que aún daba señales de vida y que con voz apagada probaba de hacerse oír, Marín le asestó otro golpe, que la dejó muerta en el acto.

El asesino confesó que inmediatamente registró todos los cajones, el armario y un baúl, apoderándose de ciento sesenta y cinco pesetas y todas las alhajas que guardaba la muerta.

Cometido el robo salió a la calle, dirigiéndose a su domicilio, donde guardó las alhajas detrás de la puerta del water, y al día siguiente fué a venderlas a un individuo, cuyo nombre facilitó al juez. De dicha venta obtuvo 215 pesetas.

Dos días después de haber cometido el asesinato fué cuando marchó a Valencia, siendo detenido en la forma ya conocida.

PREPARANDO LA CONVOCATORIA ELECTORAL

Al mediodía, el señor Maciá se reunió con varios consejeros de la Generalidad.

Por referencias oficiosas se sabe que la reunión ha tenido por objeto tratar de las próximas elecciones municipales.

Se insiste en la creencia de que serán convocadas para todos los Municipios de Cataluña a mediados del mes de mayo.

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador, hablando este mediodía con los informadores, les dijo que en el puerto había algunas anomalías a consecuencia de que varios obreros pertenecientes al Montepío de San Pedro Pescador no aceptaban las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto.

Agregó que se habían adoptado precauciones y que no se habían producido incidentes.

Preguntado por uno de los periodistas sobre la situación de la huelga de ebanistas, contestó que en este conflicto no tiene el propósito de intervenir y que únicamente lo hará para garantizar el orden público si éste fuese alterado.

EL ENTIERRO DEL ACTOR MORANO

Esta tarde se ha verificado el entierro del actor Francisco Morano, asistiendo numerosísimo público.

La primera presidencia la formaban las autoridades civiles y militares. La segunda los hermanos del finado y sus hijos y la tercera la Empresa del teatro en que últimamente actuaba.

Detrás del féretro iba un landó atestado de coronas.

El duelo se despidió en la parroquia de San Juan de Gracia, siguiendo el acompañamiento hasta el teatro de Poliorama, en las Ramblas, en donde las actrices y actores cubrieron el féretro de flores.

PETICIONES Y AMENAZAS DE LOS RECLUSOS DE LA CARCEL

Los presos han redactado una base que contienen peticiones de mejora y para el caso de que sean desatendidas amenazan con un plan revolucionario y con preparar la gran fuga. Firman las bases Casanellas y otros destacados extremistas.

HA SIDO IDENTIFICADO COMO MATADOR DEL GUARDIA CIVIL

El detenido Luis Vera, con motivo de la muerte del guardia civil en el Parque de Montjuich, ha sido identificado por el teniente y el artillero que persiguieron a los agresores después del atentado.

También ha sido identificado por otras personas en rueda de presos.

LO QUE DECLARARON UNOS DETENIDOS

Los sujetos heridos en el tiroteo registrado anoche, con motivo del intento de atraco a un almacén de alfalfa, dijeron que se proponían apoderarse del dinero que había en caja.

El golpe lo tenían preparado para el día anterior, pero no pudieron realizarlo por no haber recibido armas.

UN ATRACO

Esta mañana penetró en la cámara frigorífica del puerto un individuo que amenazando con una pistola al dependiente se apoderó de 1.500 pesetas que había en caja.

OTRAS NOTICIAS

En Tarrasa ha fallecido Manuel Manolella, que formó parte de la partida que Maciá organizó en Prat de Montelló, asistiendo al entierro el señor Gassol.

Presidiendo el señor Maciá se reunió el Consejo de la Generalidad, tratando de los festejos que se celebrarán para conmemorar el aniversario de la República.

En la calle de Parséñilla, un burro mordió a Fernando Navarro, de 64 años, matándolo.

La Policía dio una batida en el barrio chino, deteniendo a ocho extranjeros.

Los conflictos sociales

UN MILLAR DE MINEROS EN HUELGA

LINARES.—A las once de la noche se declaró la huelga general de la Compañía minera, que afecta a mil obreros.

La causa del conflicto es el negarse la Empresa a los cinco días de trabajo semanal, única solución para dar trabajo a los doscientos obreros parados.

Fueron detenidos algunos elementos de los Sindicatos.

La huelga es pacífica, no habiéndose registrado incidentes.

En relación con la huelga de San Gonzalo, se sabe que han aparecido algunos pasquines escritos en gruesos caracteres que dicen: "¡Abajo los jefes socialistas traidores de la huelga!" y otros de "¡Abajo el fascismo y muerte Hitler!"

PRETENDEN AGREDIR AL MAESTRO

NAVALMORAL DE LA MATA.—Un grupo de obreros del pueblo de El Gordo se presentó esta mañana en la quinta denominada "La Monja", que fué adjudicada por contrato y con la intervención de los ingenieros del Instituto de Reforma Agraria, a los vecinos del pueblo de Berrocalejo.

Pretendieron labrarla, y como los de este último pueblo se opusieron, fueron en busca del maestro nacional, a quien suponían autor de lo que sucedía.

Un grupo hirió gravemente al maestro don Andrés Bermejo, culpándolo de que se hubiera entregado un dehesa al vecindario de Berrocalejo.

El maestro, herido, pudo huir. Se cruzaron varios disparos, de los que resultaron otros dos heridos.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que lograron restablecer la calma.

LOS PANADEROS DE CORDOBA

CORDOBA.—Por orden de la autoridad ha quedado clausurado el Sindicato de Panaderos.

A los turnos de la madrugada no entraron bastantes obreros, habiendo quedado el abastecimiento de pan asegurado.

En los turnos de la mañana entraron varios obreros.

Se ha detenido a 19 individuos, por realizar coacciones.

El comisario de Policía recorrió diversos hornos. Algunos obreros se han negado a discutir las bases de trabajo y han recibido apremio por irse contra la ley.

El gobernador ha publicado una nota declarando ilegal la huelga, por negarse los sindicatos a seguir discutiendo las bases.

Ha adoptado medidas para que en modo alguno falte el pan en la capital.

LOS OBREROS DEL PAPEL

SAN SEBASTIAN.—Una representación de la Federación Nacional de Obreros de la Industria Papelera visitó al gobernador para exponerle la crítica situación por que atraviesa la industria de fabricación de papel para periódicos.

Los obreros pidieron al señor Artola informe acerca del Comité regulador de la Economía Nacional el estado en que se encuentran en tanto que se procura dar una solución definitiva a este problema.

PLEITO RESUELTO

SAN SEBASTIAN.—Se ha solucionado el pleito de los empleados de espectáculos públicos. Se ha aceptado la fórmula propuesta por el Jurado Mixto, menos de Bilbao.

En su consecuencia, esta noche se reanudarán las sesiones en los cuatro cinematógrafos de la sociedad "Reportajes y Espectáculos".

UN DISPARO QUE NO HACE BLANCO

SEVILLA.—Con motivo de la huelga de obreros jaboneros, un huelguista disparó contra el encargado de una jabonería, llamado Luciano Martínez, pero se le encasquiló la pistola, fallándole los disparos.

LOS PANADEROS DE CADIZ

CADIZ.—Continúan vigiladas las tahonas y los carros del pan.

En la carretera de Cádiz a San Fernando un grupo intentó asaltar un carro de pan, pero los soldados del castillo de Santa Catalina lo impidieron, practicando la detención de José Díaz Molina, que se confesó autor del asalto a varios carros y tahonas y denunció a otros cinco como auto-



"Nervios en general"

¿Qué acción ejerce la ASPIRINA?

Los nervios forman una especie de red telefónica muy intrincada, alojada en el seno de los tejidos que la sirven de protección y de aislamiento. Cualquier trastorno de estos tejidos de protección, por un enfriamiento por ejemplo, produce una reacción dolorosa de los nervios.

Las tabletas de ASPIRINA que regularizan la circulación de la sangre en todos los tejidos y evitan la acumulación de residuos tóxicos e irritantes del metabolismo, suprimen rápidamente estos dolores.

Para obtener la acción terapéutica completa, es preciso emplear un preparado absolutamente puro e inocuo.

Pida pues siempre

Tabletas de ASPIRINA

y fíjese en la  Cruz Bayer.

INFORMACION POLITICA DEL DIA

Madrid, 30.—Varias horas

VANDERVELDE VISITA TOLEDO

Esta mañana marcharon a Toledo el ex-ministro socialista belga Vandervelde, con su esposa, acompañado de don Fernando de los Ríos.

Vistaron detenidamente los monumentos y regresaron a Madrid al anoche.

Almorraron en la finca de "El Cigarral" propiedad del doctor Marañón.

Un periodista se ha entrevistado con el ex-ministro belga señor Vandervelde, el cual se ha mostrado escéptico respecto a los resultados de la Conferencia económica y más escéptico todavía a las gestiones de convivencia de los Estados que conservan su política internacional en Europa.

Dice que la labor de la República española es seguida con gran interés en el extranjero y que el porvenir de España, a su juicio, es grandemente risueño.

Termina diciendo que ha venido a España a descansar.

Mañana, a las siete de la tarde, dará una conferencia en la residencia de señoras la esposa del ex-ministro belga Mr. Vandervelde.

res de los mismos hechos, los cuales fueron también detenidos.

Los centinelas de la cárcel dieron el alto a un grupo de sospechosos, que contestó haciendo disparos. Los centinelas dispararon en igual forma, y, practicado un rápido reconocimiento, detuvieron a ocho quinoceros que acababan de salir de la cárcel, donde habían estado como autores de asaltos a varios de pan durante el último conflicto.

LOS PARADOS INTERCEPTAN UNA CARRETERA

AVILA.—En el pueblo de La Hija de Dios un grupo de parados interceptó la carretera colocando troncos de árboles y piedras que obligaban a pararse a los vehículos. Cuando los ocupantes descendían les pedían limosnas.

La Guardia civil acudió, obligándolos a deponer su actitud, y entonces los propios parados levantaron la barricada.

CONTESTACION A UNA ENCUESTA

Contestando a la encuesta de "El Liberal", el diputado radical socialista Martín de Antonio, considera el momento político actual como el más interesante de la historia de nuestra vida civil. La República ha de liquidar todo nuestro pasado y esto no se conseguirá sin convulsiones violentas de la situación económica, pues a ésta llegan los reflejos de la vida nacional y de la vida internacional, resultando que en todo el mundo vive el desconcierto económico.

No cree que se haya hecho hasta ahora una política absolutamente izquierdista, pues muchos calificativos de esta especie aplicados a la obra del Gobierno son hijos del espejismo de nuestro retraso político e ideológico.

El momento más glorioso de estas Cortes Constituyentes fué el seguir trabajando el día de la sublevación de Sevilla y el momento menos glorioso cuando excesivamente respetuosas y tímidas no acordaron la expulsión de los Jesuitas.

El mayor acierto del Gobierno fué la realización de las expropiaciones a los nobles por la intentona del 10 de agosto y el error más grande el haber cedido calladamente al clamor malintencionado de las incompatibilidades.

TRASLADO DE DETENIDOS

Se ha comunicado al teniente Coronel señor Borbón y al comandante Olguer, que se hallan en Prisiones militares, la orden de traslado a la prisión de Guadalajara.

LO QUE DICE A UN PERIODISTA EL SEÑOR MADARIAGA

El embajador de España en Francia, señor Madariaga, que desde ayer se encuentra en Madrid, ha manifestado a un periodista que no cabe la menor duda de que hoy España ha conquistado un puesto de gran potencia moral.

Su influencia en los círculos internacionales no ha llegado todavía a su apogeo a pesar de ser ya muy grande. España es popular en Europa y América y en el lejano oriente porque es hoy la nación que mejor ha sabido extender el radio de su actuación exterior, dejando al margen toda la idea de provecho.

EL NUNCIO CELEBRA UNA LARGA CONFERENCIA CON EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA

Esta mañana visitó el nuncio al presidente de la República, celebrando con

él una conferencia, que tuvo hora y media de duración.

EL EX BARON DE MORA LIBERTADO

Hoy ha sido puesto en libertad el señor don Luis Franco, exbarón de Mora, que estaba complicado en el complot monárquico.

NO SALUDARON AL DOCTOR ALBIANA

El director general de Seguridad ha recibido telegrama del alcalde de Enguera (Valencia) diciéndole que la noticia publicada en cierto periódico de Madrid según la cual los vecinos del pueblo habían desfilado por el domicilio del doctor Albiñana para saludarle, es totalmente inexacta y por lo tanto se puede desmentirle.

Reunión del Consejo de la Reforma Agraria

Madrid, 30.—8 noche.

Bajo la presidencia del director general interino, señor Feced, celebró ayer su acostumbrada sesión semanal el Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria.

A propuesta de la presidencia se aplazó el nombramiento de los presidentes de las Juntas provinciales.

Por 17 votos contra 7, fueron desestimadas las instancias presentadas por siete grandes de España para que se les exceptuara de la ley de Reforma agraria y se les sometiera a las disposiciones de carácter general de la misma. Los interesados eran el duque de Peñaranda, el de Arión, los marqueses de Campo de Alange, de Guadalcazar y de Fontalba, el duque de Tamames y el conde de Bornos. Sostuvieron la procedencia de los dos primeros y del último, los señores Revueta y Martín Alvarez. Pero el Consejo mostró su oposición sistemática.

Con motivo del expediente de intensificación de cultivo de Espera (Cádiz), se dió a conocer un informe del interventor del Estado en el Instituto, según el cual, no es el director general, sino el Consejo ejecutivo quien tiene que resolver sobre el pago de las subvenciones concedidas por el Gobierno para la intensificación de cultivos.

Sobre este punto hablaron los señores Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado, Oriol, Cánovas y Martín Alvarez. Este último preguntó si había recaído algún acuerdo del Consejo de ministros sobre estas cuestiones de carácter económico tan importantes para la marcha ordenada del Instituto y recordó que se ha llegado a fines del mes de marzo sin que el Instituto tenga siquiera un proyecto de presupuesto porque no sabe de qué recursos podrá disponer.

El señor Feced contestó que, efectivamente, del Consejo de ministros de anteaño había salido una orden por la cual se autorizaba al Consejo ejecutivo de la Reforma Agraria para utilizar los 50 millones consignados en los presupuestos generales del Estado, no sólo para los asentamientos de campesinos, sino para todas las atenciones de la implantación de la Reforma agraria. Añadió que asimismo el Consejo de ministros había acordado una fórmula para facilitar los fondos necesarios para la intensificación de cultivos, mediante la cesión de diez millones de pesetas de los consignados para el Crédito Agrícola.

Con este motivo se suscitó una discusión, que tuvo que suspenderse por lo avanzado de la hora.

Descarga sobre Madrid una aparatosa tormenta y se producen inundaciones

CAYERON VARIAS CHISPAS, PERO NO SE REGISTRARON DESGRACIAS

A primera hora de la tarde descargó sobre Madrid una aparatosa tormenta, con relámpagos y truenos, cayendo granizo y luego agua en gran cantidad, inundándose algunos edificios.

Los bomberos tuvieron más de cincuenta intervenciones y en algunos lugares de las márgenes del Manzanares hubo momentos en que se temió que ocurrieran desgracias.

Entre los edificios inundados figuran el Teatro Ideal, varias estaciones del Metro, el Café Colonial y varias casas de la calle de Medellín, Cruz, Tesoro, Carmen, Montesión y otras.

En las afueras de Madrid, a pesar de que fueron muchas las chispas que cayeron, no se registraron accidentes.

En las calles céntricas hubo las con siguientes caídas con contusiones y fracturas.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 30.—11 noche.

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo confirió en el Ministerio de la Guerra con el subsecretario de Hacienda, señor Vergara.

Después recibió la visita del embajador de España en Bélgica señor Albert, al señor Cardona, con una Comisión de las Asociaciones de Navieros; diputado don Tomás Romero y otras personalidades.

Por medio de sus ayudantes manifestó el señor Azaña a los periodistas que no tenía nada que comunicarle.

EN LOS MINISTERIOS

En el Ministerio de Estado se han recibido unos telegramas del ministro español en Méjico dando cuenta del magnífico recibimiento hecho a los marinos españoles.

El ministro de Justicia ha recibido la visita de una Comisión del Sindicato de Abogados, que ha solicitado de él que dicte una disposición declarando libre la colegiación.

El ministro de Agricultura recibió al embajador de España en Bélgica y al diputado señor Botella Assens; a unas representaciones vascas y a otra de la U. G. T.

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Durante la madrugada última se ha observado extraordinaria actividad en la Dirección General de Seguridad.

Los calabozos estaban repletos de detenidos y, como siempre ocurre, la reserva en todos los funcionarios de aquella Casa era absoluta.

El señor Andrés, por medio de su secretario, notificó a los periodistas que nada tenía que comunicarle, sino únicamente que la Policía continúa trabajando.

EL "SEBASTIAN ELCAÑO", EN AMERICA

En el Ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama del embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo, dando cuenta del magnífico recibimiento hecho a los marinos del "Sebastián Elcano", informando a la vez que, tanto el pueblo como las autoridades, rivalizan en demostraciones de cordialidad.

El entusiasmo no decae un momento. En el programa de agasajos que se tributará a los marinos españoles figura un desfile de éstos en el Colegio Militar y las tropas de la guardia ante el presidente de la República.

LA COORDINACION DE LOS SERVICIOS DE ORDEN PUBLICO

Se ha publicado la siguiente disposición:

"A fin de establecer la debida coordinación en los servicios de Orden público, a propuesta del ministro de Gobernación y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se crea en el Ministerio de la Gobernación, Sección de Orden Público, una Secretaría técnica encargada de estudiar y proponer la coordinación de los servicios de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia e Instituto de la Guardia civil.

Artículo segundo. El subsecretario de Gobernación, el director general de Seguridad y el inspector general de la Guardia civil constituirán una Junta para conocer de las propuestas de dicha Secretaría técnica y elevarlas al ministro.

Artículo tercero. Se nombra jefe de la Secretaría técnica a don José Casanellas Pulgdemasa, teniente coronel de la Guardia civil.

Dado en Madrid a veintiocho de marzo de mil novecientos treinta y tres."

LA CIRCULACION DE BILLETES

El gobernador del Banco de España ha manifestado que la circulación de billetes ha marcado por primera vez desde que se instauró la República una cifra inferior a la del balance semanal anterior al doce de abril de 1931.

El 11 de dicho mes y año los billetes en circulación ascendían a 4.744 millones de pesetas, y ahora importan 4.741 millones.

Han quedado completamente liquidadas las certificaciones de obras que estaban descontadas por el Banco y representaban unos 250 millones de pesetas.

El Colegio de abogados de Madrid conmemora su fundación

Madrid, 30.—11 noche.

Hoy comenzaron los actos organizados por la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid para conmemorar el 337 aniversario de su fundación.

Por la mañana, en la Iglesia de Santa Bárbara, se celebró un funeral por los fallecidos durante el año, en el que ofició el presbítero y abogado don Santiago Estevanel.

Al mediodía se inauguró un consultorio jurídico gratuito establecido en el Colegio.

Por la tarde se celebró una velada en la Academia, en la que don Melquíades Alvarez disertó sobre la actuación de los abogados.

Por la noche se celebró un banquete en el Palace Hotel, que se vio muy concurrido.

MAÑANA, SABADO

Apertura de la sucursal de la acreditada corsetería "LA SIRENA" de Bilbao

FAJAS DESDE 1'95. A MEDIDA DESDE 5 PESETAS

UNICA CASA QUE PRESENTA LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA

REPUBLICA, 21

El señ... que e... garse...
Un per... interes... Basteiro...
—¡Fre... provechos...
—En l... Basteiro...
Pero sí... que yo... porvenir... no sé qué... la violen... fuerza de... ser el di... Pero le... nuestro p... y fuera d... la polític...
—¡No c... situación...
—No lo... condiciones...
—¡No c... países don... atiende u... de alguno... obrero, la... gión, etc.)... necesitan...
—¡Cree... puede hal...
—¡Por... está al fre... de hombr... moral e in... Cámara he... borlosidad... a pensa... y la cons...
—Pero... confianza...anza está... que repres...
—La C... justifica p... termina e...
Lo cual n... se existir... de la orga... otras fuer...
—¡No c... pederados... español, q... manencia... en su desa...
—Yo no... que nunca... ciertos, y... así se pue... otros. La... Yo no cre... puede recti... virlo para...
OTI... PARL...
REUNION... MA...
Esta ma... del Congre... las agrari... dose al ex... gregaciones... falta por a...
Acordar... mientas a... 18 del proy...
También... ical-social... mente del... dad crimi... pública, qu... esta tarde...
Como n... particular... anunciada...
noria vol...
Se camb... del momen... maran acu... surrió a la...
ría, señor...
Respecto...
berá el Co... el que resu... que celebra...
PROPOST...
El vocal... bilitades...
sio que se... semana y... sus relativ... fusa y el...
En cuant... Cámara...
ber las Cort...
fuguen, m...
nueva este...
Respecto...
Teat...
H...
A las 5...
EL...
DE...
Intérpre...
Henry E...
Un argum...
en el...
Flota...
SCGB2021

El señor Besteiro no cree que en España pueda llegarse a una situación de violencia

Madrid, 30.—10 noche.

Un periodista mantuvo el siguiente interesante diálogo con don Julián Besteiro:

—¿Frente a la violencia puede ser provechosa la violencia?—le preguntó. —En principio—contestó el señor Besteiro—hay que rechazarla siempre. Pero si usted me pregunta esto para que yo le diga lo que sucederá en el porvenir y lo que habrá de hacerse, yo no sé qué respuesta darle. A veces cierta violencia, conservando siempre la fuerza de su origen democrático, puede ser el dique de una violencia mayor. Pero le hablo a usted, sin pensar en nuestro país y en términos generales, y fuera del alcance de nuestro presente político.

—¿No cree usted que se llegue a una situación de violencia en España? —No lo creo. Estamos nosotros en condiciones favorables para que no suceda así. Pero tampoco conviene tener un optimismo ingenuo. En los vecinos países donde la violencia existe, ya se atiende urgentemente a la resolución de algunos problemas (como el paro obrero, la intensificación de la producción, etc.), de extrema importancia que necesitan soluciones nuevas e inmediatas.

—¿Cree usted que esas soluciones puede hallarlas este Gobierno? —Por qué no?—responde—. Hoy está al frente del Gobierno un equipo de hombres que tienen un alto valor moral e intelectual y el Gobierno y la Cámara han dado muestras de una laboriosidad y un esfuerzo no autorizando a pensar que les falten la previsión y la constancia necesarias.

—Pero, ¿esos hombres inspiran esa confianza por sí mismos, o esa confianza está vinculada en las fuerzas que representan? —La Cámara, cuya duración se justifica por su trabajo, es la que determina esa composición de fuerzas. Lo cual no quiere decir que no pudiese existir otra analoga. Eso depende de la organización y establiización de otras fuerzas y otras posiciones.

—¿No cree usted que los ataques reiterados hacia el partido socialista español, que se encouan por su permanencia en el Poder, le perjudiquen en su desarrollo? —Yo no creo que la crítica perjudique nunca. Señala errores o acusa aciertos, y eso es conveniente, porque así se pueden acentuar unos y evitar otros. La crítica siempre fortalece. Yo no creo que el partido sea infalible. Puede equivocarse, pero también puede rectificar. La crítica puede servir para apreciar mejor su posición.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

REUNION DE LAS MINORIAS AGRARIAS Y VASCO-NAVARRA

Esta mañana, en la sección quinta del Congreso, se reunieron las minorías agraria y vasco-navarra, dedicándose al examen del proyecto de Congregaciones religiosas en la parte que falta por aprobar.

Se acordaron presentar algunas enmiendas a los artículos 14, 15, 16 y 17 del proyecto. También se reunió la minoría radical-socialista, tratando principalmente del proyecto de responsabilidad criminal del presidente de la República, que comenzará a discutirse esta tarde.

Como no se han presentado votos particulares y hasta ahora no se ha anunciado ninguna enmienda, la minoría votará en favor del dictamen.

Se cambiaron impresiones acerca del momento político, sin que se tomaran acuerdos, pues incluso no concurrió a la reunión el jefe de la minoría, señor Baeza Medina.

Respecto a las incompatibilidades, será el Comité ejecutivo del partido el que resuelva en la próxima reunión que celebrará esta semana.

PROPOSITOS DE UN DIPUTADO

El vocal de la Comisión de Responsabilidades, señor Villanueva, ha dicho que se propone estudiar en esta semana y en la próxima los expedientes relativos a los fusilamientos de Euzkadi y el asunto March.

En cuanto al primero, planteará en la Cámara el problema de si deben ser las Cortes o los Tribunales los que juzguen, manteniendo el señor Villanueva este último criterio.

Respecto al asunto March, el señor

Villanueva planteará el hecho extraordinario de que exista en esta causa un asesor jurídico, que él no sabe que se haya nombrado.

¿HABRÁ VACACIONES PARLAMENTARIAS?

Aunque se había asegurado que no habría vacaciones parlamentarias, puede asegurarse que las habrá en breve.

Parece que las sesiones se suspenderán el siete de abril y se reanudarán el 3 de mayo, al objeto de facilitar la labor de propaganda electoral.

El Gobierno podía fijar estas vacaciones por decreto; pero prefiere hacer la proposición indicada a la Cámara, para que ella decida la aprobación de estas vacaciones.

LA COMISION CORRESPONDIENTE NO ACEPTA UNA PROPOSICION DE PEREZ MADRIGAL

La Comisión de Presidencia ha dictaminado en sentido contrario la proposición del señor Madrigal para que se nombrase ciudadanos ilustres de la República a los precusores de la libertad en los países sudamericanos, por considerar que los términos en que estaba redactada podían molestar a otros países.

LA EXTREMA IZQUIERDA Y EL DIA 1º

La minoría de izquierda extrema ha acordado celebrar con grandes fiestas populares la fecha del 14 de abril, como protesta por la actitud del Gobierno de respetar la festividad religiosa del Viernes Santo.

LA COMISION DE INSTRUCCION

Se reunió la Comisión de Instrucción Pública, que empezó a estudiar el proyecto de ley de Reforma del Profesorado.

SE MOSTRARAN PARTE EN EL S. J. MARIO DE CASAS VIEJAS

Algunos diputados que integran la primera Comisión parlamentaria que acudió a Casas Viejas han decidido mostrarse parte en el proceso que se instruye, y han nombrado a un abogado para que los represente.

Desde Bilbao

BILBAO.— Reina gran animación para el mitin del día 9, para el que parece que ya no hay localidades. Los presidentes de las Juventudes y centros socialistas de toda la provincia acuden a proveerse de localidades, que son facilitadas en el casino republicano y en el centro socialista.

—En la sección segunda de la Audiencia se ha celebrado un juicio ante jurados contra don Manuel de la Sota y don Francisco Gárate, por escritos publicados en el semanario "Jagi-Jagi". Retraído el Jurado a deliberar, dictó veredicto de inculpabilidad, por lo cual el Tribunal de Derecho absolvió libremente a los procesados.

En la sección primera se vió otro juicio, por resistencia, y en la segunda, cuyo procesado era Angel Landá, en vista del resultado de la prueba el fiscal retiró la acusación. Para declarar en ambos juicios comparecieron ocho guardias municipales.

—Se asegura que ha sido contratado el diestro Cagancho para tomar parte en las corridas de mayo. —Esta mañana estuvieron en la Diputación los alumnos del Instituto de Calahorra, visitando todas las dependencias, y se proponen visitar varios establecimientos y factorías industriales en Bilbao.

La situación política en Portugal

SE PRACTICAN DETENCIONES Y SE OCUPAN ARMAS Y EXPLOSIVOS

LISBOA.— En ministro de la Guerra ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa diciendo que en una visita que ayer realizó a los presos políticos y sociales ninguno de ellos se ha quejado de malos tratos.

Los presos, dice la nota, tienen asistencia médica y, pasado el período de incomunicación, pueden recibir visitas.

Actualmente, después de la amnistía, son pocos los presos políticos.

En Lisboa están encarcelados los de la Asociación de la Guardia de Alcántara y algunos otros por crímenes sociales, y entre los políticos, el ingeniero Cohe y once más, complicados en el transporte de bombas con fines revolucionarios.

En Oporto están detenidos un teniente, un funcionario y algunos otros individuos. También el periódico "Defensa po-

NO DEJE UD. DE VER A



Superproducción Paramount

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL LA UNICA ESTRELLA CAPAZ DE EXPRESAR TODOS LOS SENTIMIENTOS DEL ALMA

Su arte es único e incomparable. Ella vale por todas las demás. ESTRENO el próximo domingo (UNICO DIA) en el

Olympia y Beti-Jai

Para completar este programa se proyectará

BUENOS DIAS

Gran atracción de IMPERIO ARGENTINA con música y canciones que pronto serán populares.

IMPORTANTE.—En el Olympia siguen los PRECIOS POPULARES establecidos para la temporada de Primavera.

Información General

Madrid, 30.—12 noche

ROBO EN EL SANATORIO DEL DOCTOR LAFORA

Esta madrugada, en el sanatorio del doctor Lafora, de Carabanchel, unos sujetos, saltando la tapia de la huerta penetraron en el mismo, destruyendo una caja de caudales y llevándose ochocientas pesetas.

"MARAVILLA" QUIERE DIVORCIARSE

El diestro "Maravilla" ha entablado las primeras diligencias para lograr su divorcio.

DETENIDO POR TRAFICAR CON ESTUPEFACIENTES

En un bar de la Plaza de la Opera ha sido detenido Eugenio Somoza Borrachero, que se dedicaba a la venta de cocaína y morfina.

INCENDIO EN UNA IGLESIA

JAEN.— Esta madrugada, unos desconocidos robaron con gasolina la iglesia de Beal de Becerro. El fuego se propagó rápidamente; pero el vecindario y las autoridades intervinieron con oportunidad, pudiendo sofocar las llamas.

HUNDIMIENTOS CON HERIDOS

ALMERIA.— En Vélez de Rubio, a consecuencia del temporal, se hundieron tres casas, una de ellas ocupada por un matrimonio y tres hijos, todos los cuales resultaron heridos graves.

SE ENCUENTRAN LIBROS DE GRAN VALOR

VIGO.— La Policía practicó un registro en una finca del barrio Pino, encontrando 47 cajas con libros, algunos de gran valor, pertenecientes a los colegios de los jesuitas.

ATROCOS EN SEVILLA

SEVILLA.— Bajo el túnel de San Bernardo, cinco individuos armados con pistolas atacaron a varios obreros, y como no les encontraron dinero, les golpearon.

A DISPOSICION DEL JUEZ

Han sido puestos a disposición del Juzgado los dos detenidos con motivo del atentado de que fué objeto el arquitecto de la Ciudad Universitaria señor Serrano Mendicuti.

UNO DE LOS DETENIDOS HA SIDO IDENTIFICADO

El diestro "Maravilla" ha entablado las primeras diligencias para lograr su divorcio.

VARIAS DETENCIONES

Se han practicado varias detenciones con motivo de la explosión registrada en el domicilio del Jurado mixto de la Industria hotelera.

ALARMA ENTRE LA COLONIA ESPAÑOLA DE TANGER

En varios periódicos se publica un telegrama fechado en Tánger, en el que se dice que la colonia española en aquella población se muestra alarmada por la actividad diplomática de otros países, y según se afirma, Inglaterra pretende modificar el Estatuto tangerino.

LA ACTITUD ESTUDIANTIL EN VALLADOLID

VALLADOLID.— Abrió sus puertas la Facultad de Medicina, que ha permanecido cerrada desde el lunes por la autoridad académica, pero los alumnos se negaron a entrar en clase. Lam poco han entrado los de la Universidad. La Escuela de Comercio continúa cerrada. En la Normal hubo esta mañana varias colisiones entre los alumnos afiliados a la FUE y los independientes, resultando tres o cuatro heridos de garrotazo. Los estudiantes de los distintos centros docentes se muestran indignados por el hecho de que la FUE esté protegida por la Federación local de Sociedades obreras.

INCENDIO EN UNA IGLESIA

JAEN.— Esta madrugada, unos desconocidos robaron con gasolina la iglesia de Beal de Becerro. El fuego se propagó rápidamente; pero el vecindario y las autoridades intervinieron con oportunidad, pudiendo sofocar las llamas.

HUNDIMIENTOS CON HERIDOS

ALMERIA.— En Vélez de Rubio, a consecuencia del temporal, se hundieron tres casas, una de ellas ocupada por un matrimonio y tres hijos, todos los cuales resultaron heridos graves.

SE ENCUENTRAN LIBROS DE GRAN VALOR

VIGO.— La Policía practicó un registro en una finca del barrio Pino, encontrando 47 cajas con libros, algunos de gran valor, pertenecientes a los colegios de los jesuitas.

ATROCOS EN SEVILLA

SEVILLA.— Bajo el túnel de San Bernardo, cinco individuos armados con pistolas atacaron a varios obreros, y como no les encontraron dinero, les golpearon.

A DISPOSICION DEL JUEZ

Han sido puestos a disposición del Juzgado los dos detenidos con motivo del atentado de que fué objeto el arquitecto de la Ciudad Universitaria señor Serrano Mendicuti.

UNO DE LOS DETENIDOS HA SIDO IDENTIFICADO

El diestro "Maravilla" ha entablado las primeras diligencias para lograr su divorcio.

mado Antonio García, y como se resistiera, los atacadores le golpearon con las culatas de sus pistolas, hiriéndole de pronóstico reservado.

El García identificado, de las fotografías que le mostraron en la Jefatura de Policía, a dos de sus atacadores.

PARECE QUE LA SENTENCIA SERA CONDENATORIA

SEVILLA.—Se asegura que el Consejo de Guerra contra el alférez de complemento Rafael Rodríguez, que disparó contra un comandante del Cuerpo Jurídico: don Felipe Acedo ha dictado sentencia condenándole a seis años. El abogado defensor ha apelado al Supremo.

LOS HUELGUISTAS DEL HAMBRE

ALGECIRAS.—Se encuentran enfermos algunos de los reclusos que declararon la huelga del hambre en la cárcel.

EL "CANOVAS DEL CASTILLO"

CADIZ.— Ha marchado con dirección a El Ferrol el cañonero "Cánovas del Castillo", que estuvo de vigilancia frente a Villa Cisneros.

Noticias del extranjero

EL EXITO DEL EMPRESTITO FRANCÉS

PARIS.— El ministro de Hacienda, señor Benet, ha comunicado el resultado del empréstito. En doce días el total de las suscripciones ha rebasado los cinco mil millones de francos, siendo así que la cifra prevista por el Gobierno no era más que de tres mil millones.

Los títulos han sido colocados únicamente en el mercado francés, sin ninguna intervención de las Cajas de Ahorro.

UN JOVEN PRETENDIA 23.000 DOLARES DE LA SEÑORA LINDBERGH

AKRON (OHIO).— Un muchacho de quince años, que todavía iba a la escuela, acaba de ser detenido por haber pretendido usar de la fuerza para conseguir de la señora de Lindbergh que le entregara la elevada cantidad de 23.000 dólares.

El coronel Lindbergh se inclina al perdón, por no dar importancia al hecho.

LA ESPOSA DEL EXALCALDE DE NUEVA YORK OBTIENE EL DIVORCIO

MIAMI.— Da esposa del exalcalde de Nueva York, que, como se sabe, entabló la demanda de divorcio, acaba de obtenerlo de los Tribunales de Miami.

La interesada reside ahora en la Costa Azul.

MEDIDAS CONTRA EL PARO FORZOSO

WASHINGTON.— La Cámara ha aprobado el proyecto del presidente Roosevelt relativo a la repoblación forestal.

Este proyecto forma parte integrante del plan de lucha contra el paro forzoso.

TITULESCO EN PARIS

PARIS.— Procedente de Ginebra ha llegado a París el señor Titulesco, quien ha manifestado que su viaje era de información y que no había ninguna declaración autos de haberse entrevistado con las personalidades oficiales.

Permanecerá probablemente en París una semana.

LA MALVERSACION DE UN BANQUERO

NUEVA YORK.— Ante el Tribunal de Nueva York ha empezado a verse el proceso seguido contra el banquero neoyorquino Joseph Harriman, por haber hecho uso de importantes fondos confiados a su custodia para especulaciones de Bolsa.

Según la acusación que pesa sobre este financiero, la suma que ha malversado se eleva a 1.600.000 dólares.

LA CASA CITROEN DECLARA EL LOCK-OUT

PARIS.— La Casa Citroen ha declarado el "lock-out" en sus talleres. Los obreros de la Casa Renault se han declarado en huelga por solidaridad.

REIN NO HA PODIDO REANUDAR EL VIAJE

SAIGON.— A consecuencia del mal tiempo continúa detenido en el aeródromo de Lakon el aviador español Rein Loring.

Francia se preocupa de obtener el equilibrio comercial entre la metrópoli y las Colonias

En el mes de mayo próximo se efectuará en París una conferencia analoga a aquella del Imperio británico, celebrada en Ottawa, el pasado año, cuya misión será establecer un equilibrio económico entre Francia y su inmenso imperio colonial.

Ya siendo ministro de las Colonias el actual presidente del Consejo Daladier, se propuso ejercer una profunda influencia, desde un puesto central, sobre el comercio entre Francia y las colonias y el de éstas entre sí, para eliminar perniciosas concurrencias y consumir todas las posibilidades económicas.

Mientras que en Ottawa se dió especial importancia a las cuestiones aduaneras entre la metrópoli inglesa y sus dominios, la misión de la Conferencia colonial francesa es más sencilla: las colonias francesas no son dominios llenos de pretensiones y obstinaciones. De aquí que la Conferencia se habrá de limitar a establecer un razonable equilibrio entre la oferta y la demanda en las diferentes partes del imperio colonial.

A causa del aumento de los aranceles aduaneros en todo el mundo la exportación de las colonias francesas fué cada vez más limitada. Estas escogieron el camino que les ofrecía la menor resistencia e inundaron el mercado francés con sus productos. Cereales, vinos, aceites, olivas, frutas y carnes congeladas de procedencia africana se encontraban en Francia en cantidades cada día mayores, alarmando grandemente a los labradores franceses, para los cuales, en algunas regiones, las colonias no significaban otra cosa que un peso constante y una molesta concurrencia. Lo mismo que en los Estados Unidos hay muchos círculos que desean ver a las Islas Filipinas, así también en Francia ciertos elementos son encarnizados enemigos de las colonias.

La Conferencia colonial buscará por todos los medios el suscitar en las colonias la demanda de numerosos productos del reino. En el Africa francesa, especialmente en la central y occidental, viven todavía millones de consumidores potentes, entre los cuales se desarrolla cada día más la necesidad de proveerse de productos del mundo civilizado. Los africanos emplezan a conocer poco a poco lo que son los cereales, los tejidos de lana y algodón y los productos elaborados de tipo moderno y mientras que en las regiones más atrasadas se conforman con los productos más corrientes de la civilización, en las zonas africanas de más progreso se sienta ya la necesidad de los artículos de lujo. Las colonias señalan cada día más una demanda más intensa de mercancías de lujo francesas, y esta industria encuentra allí nuevos y valiosos mercados.

El comercio francés con las colonias beneficia especialmente la uniformidad monetaria.

En todas las colonias y protectorados, la unidad monetaria es el franco, cuyo cambio es estable. Constituye una excepción la India china, en donde la piastra es la moneda del país, pero también allí se ha conseguido establecer un cambio estable de diez a una entre las piastras y el franco.

PARAGUAYOS Y BOLIVIANOS

ASUNCION.— El Estado mayor paraguayo ha facilitado un comunicado oficial en el que se dice lo siguiente:

"Nuestras tropas, en un combate librado en Herera, han dispersado dos regimientos bolivianos, haciéndolos prisioneros. El enemigo abandonó sobre el terreno cinco mil cadáveres. Las praderas paraguayas son insignificantes."

Teatro Moderno

A PETICION DEL PUBLICO

en la sección Popular se reprisa-rá la emocionante película

LA HIJA DEL DRAGON

Por WARNER OLAND, SESSUE HAYAKAWA y ANA MAY WONG

En la sección Vermont ACONTECIMIENTO

Estreno

El Puente de Waterloo

Un emocionante triunfo dramático que figurará entre las más famosas producciones. El alma inocente de un muchacho y el corazón de una pecadora puestos al descubierto.

En la sección Noche, PROGRAMA DOBLE

Proyectándose las dos películas.

Teatro Moderno

HOY, VIERNES, A las 5, 7'15 y 10'30 ESTRENO

EL TENIENTE DE NAVIO

Intérpretes: Henry Edwards y Anna Neagle Un argumento de gran emoción en el que ha cooperado la Flota de Guerra Británica

URALITA advertisement featuring a large image of a Uralita brick and text: 'URALITA, S.A. Av. Pl y Margall, 26. Teléfono, 1653 Logroño'.

banquero y...

DESPUES DE UNA ASAMBLEA

LO QUE LOS AGRICULTORES ESPAÑOLES PIDEN AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Por FRANCISCO CASARES

Van a ser elevadas al Gobierno las conclusiones, ya perfiladas y rectificadas, de la reciente Asamblea económica-agraria celebrada en Madrid.

Estos hechos, que la actualidad manifiesta como de primer plano en el terreno de las actividades económicas del país, sirven para resaltar la importancia que la asamblea tuvo. En efecto, congregar nueve mil representantes de un sector de actividad, en una reunión en Madrid, no es suceso que se produzca todos los días.

¿Matiz político? Ninguno. Cada uno de esos miles de pequeños propietarios rústicos—la tónica de la mayoría de la Asamblea ha sido esa: la pequeña propiedad—habrá traído su bagaje político, sus preferencias y sentimientos, pero no se les llama para exponerlas ni para intercambiarlas.

Para recoger el sentido y la importancia de las conclusiones y para hallar una interpretación autorizada de esas intenciones perturbadoras que la Asamblea tuvo en su última parte, hemos acudido a uno de sus más destacados organizadores, que nos ha dicho: —La Asamblea carecía en absoluto de carácter político.

Nuestro único propósito ha sido defender los intereses de la propiedad rústica, gravemente lesionados por una aplicación injusta de la ley agraria y por la serie de disposiciones que, con un sentido muchas veces diametralmente opuesto al de la propia ley, hacen virtualmente imposible la vida del agricultor español.

Nuestro esfuerzo, que tuvo el valor de señalar la posición de ese gran sector de la riqueza del país, fué ineficaz en cuanto a la acogida que se le dió en la zona del Poder público.

Ahora la situación era otra distinta. La ley está en marcha. Tiene errores fundamentales, contiene muchos preceptos cuya anticonstitucionalidad es notoria, resulta inaplicable en muchos aspectos, hace un grave daño a la propiedad y a la riqueza agrícola del país.

Con este aspecto formal del problema, se presenta otro que a la Asamblea tenía que considerar en un primer plano de atención y de preocupación. No se trata ya de la obra legislativa ni de la ampliación y encauzamiento que la misma tenga. Es otra cosa. La anarquía se ha adueñado de los campos españoles.

¿ausente de todo este estado de cosas y, si interviene, no es en ningún caso para corregirlo, sino para darle su aval. Los alcaldes obran al dictado de las Casas del Pueblo, los gobernadores actúan bajo la inspiración de los Comités de los partidos políticos y se llega a una situación en que, ni la propia ley, con toda su dureza, ni los decretos y órdenes posteriores, con su sentido de agravación del precepto legislativo, ofrecen garantía alguna de cumplimiento.

Cuando una riqueza básica como es ésta, sufre esta persecución y se acerca visiblemente su total colapso y destrucción, Unión Económica, que tiene como finalidad primordial de vida y de funcionamiento la defensa de los intereses industriales, comerciales y agrícolas del país, por entender que en esos intereses se diluye el total interés de la Patria, no podía permanecer inactiva y acudió a la organización y convocatoria de la asamblea.

De su éxito no nos hemos de envanecer porque no lo consideramos obra nuestra. Nos lo han dado hecho las circunstancias. Es el dolor y la angustia de esos miles de terratenientes que ven destruída la obra de toda su vida, y, el legado de sus mayores, otros la seguridad futura de subsistir de sus hijos, todos ellos, el que nos brinda ese éxito.

No quiero cerrar estas impresiones que la voz transmitiendo como obligada respuesta a sus preguntas sin aludir al incidente político de la sesión de clausura. La necesidad de buscar el contacto de algunos elementos políticos. Y acudimos a las figuras representativas de aquellos sectores de la vida política actual que, con esa importancia representativa, tienen una evidente comunidad de pensamiento con nosotros y habita de recoger complacientemente nuestras aspiraciones para darles el calor de su apoyo y de su defensa.

Y así se llegó a la clausura. Elementos de manifiesta hostilidad personal al señor Maura, que se filtraron en la sesión con la facilidad que dá el reparo forzosamente precipitado de nueve mil entradas, hicieron ostensibles muestras de esa hostilidad y realizaron actos que, claramente se pudo advertir, no tenían otro origen ni otro objetivo que el de molestar al exministro de la Gobernación. Este, con gran serenidad, afrontó la situación y terminó su discurso. Para todos es patente que la incidencia tuvo estas dos características perfectamente definidas: la de ser provocada por elementos totalmente ajenos a la Asamblea y la de encaminarse exclusivamente a la finalidad política de hacer un acto de agravio al señor Maura sin tener que ver de cerca ni de lejos con los problemas discutidos, con la orientación peculiar de nuestra reunión y con los objetivos que hemos perseguido y que por otra parte nos ufanamos de haber logrado plena y totalmente.

(Agencia Internacional Arco).

Comisiones de Logroño y Alava interesan la pronta aplicación del Estatuto del Vino

Madrid, 30.—11 noche

Hoy visitó al ministro de Agricultura una Comisión, de la que formaban parte una representación de la Diputación de Logroño y de la Cámara de Comercio de dicha capital, los diputados señores Laorden y García, de la Rioja Alavesa, y los diputados a Cortes riojanos señores Abeytua, Sabrás y Del Río.

El objeto de la visita era rogar al ministro la urgente aprobación del expediente para la aplicación del Estatuto del Vino y su extensión a toda España.

Le expusieron el deseo de la Región vinícola de que no se acceda al deseo de las diputaciones vascas de excoptuarlas de la aplicación del Estatuto en lo que se refiere a la misma exacción de impuestos sobre los vinos.

Los visitantes salieron muy bien impresionados de su conversación con el ministro.

CINEMA SOCIAL y FRONTON LOGROÑES

HAN REALIZADO UN GRAN ESFUERZO AL ASEGURARSE LA EXCLUSIVA DE ESTA PELICULA

GRAND HOTEL. El orgullo de Madre-Gallegos Bay. GRETA GARBO. John BARRYMORE. JOAN WALLACE. CRAWFORD BEERY. Lionel BARRYMORE. LEWIS STONE - JEAN HERSHOLT. NO SERA PROYECTADA ESTA TEMPORADA EN NINGUN OTRO SALON DE LOGROÑO. DOMINGO, 2 DE ABRIL. ESTRENO

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 30.—12 noche

El Imparcial dice que para el señor Azafia la ley de Defensa de la República no es un obstáculo en ningún sentido y, no obstante ella, los partidos políticos hacen sus propagandas evidentes olvido de las infracciones de la misma.

El Liberal dice que no censura al Gobierno por la solución que ha dado a la cuestión de las elecciones, pero agrega que las oposiciones, a pesar de haber conveccionado unas elecciones parciales para la elección de más de dos mil Ayuntamientos, no se dan por satisfechas y que cuando no sepan qué pedir, pedirán el desarme o una cosa así.

No se aplicará la Ley de Defensa de la República durante la propaganda electoral, pero si aprovechando la amplia libertad se levantara alguna arma contra la República, caería sobre él la Ley de Defensa de la República, aunque hubiera que pasar por encima de las urnas.

El Debate trata de la funesta política del Gobierno en el campo, y dice que los remedios para estos males están en el caso absoluto de la llamada intensificación del cultivo; que la reforma agraria se reduce a límites humanamente compensables a los casos de manifiesta urgencia del problema social y que la ley de fronteras municipales sea totalmente derogada.

La prensa dice que la ley de fronteras municipales sea totalmente derogada. Hace falta la autoridad serena, que ejerza su función diaria sin alternar sus resoluciones con las complacencias a los revolucionarios.

A B O declara, tratando del tema electoral, que la libertad de propaganda no puede estar a merced y al arbitrio del Gobierno. La propaganda electoral no debe tener más limitaciones que la de la ley común.

Van a insistir las minorías en su demanda de la derogación de la ley de Defensa de la República, y nos parece muy bien. Es conveniente patentizar la falsa posición del Gobierno y aprestarse con tenacidad a demostrar que el Gobierno vive de la violencia y despreocupa del modo de vivir.

Ahora, ante las elecciones de abril, se pregunta cómo habrán de reaccionar las mujeres al verse investidas del derecho del sufragio. ¿Se manifestarán conscientes de auténtica seguridad, fomentando la acción, para impedir que continúe la indiferencia política en que estaba sumida la mujer antes de ponerse en contacto con la vida política?

En las elecciones del mes de abril la mujer española, ¿acertará a responder a la consulta que se la hace?

La Libertad declara que languidece la vida parlamentaria. Se advierte en la Cámara un cansancio, una desgana y una indiferencia que transcenden al país fatalmente; apaga en él las ilusiones que puso en el nuevo

régimen y que a todos nos importa que se mantengan vivas. Si las oposiciones consiguen levantar el ánimo de la Cámara, si logran intensificar la vida parlamentaria, habrán beneficiado grandemente a la República.

El Socialista dice que a los socialistas no les preocupa ni poco ni mucho la permanencia en el Poder. En cambio les preocupa en el más alto grado la forma de estar en él y de salir de él.

Mientras la democracia burguesa sea válida y no sufra disminución, jugarán los socialistas su carta y serán las urnas las que digan en qué grado eso influir en la vida y en la obra de la República.

Nada de fomentar catástrofes a la buena de Dios y salga lo que saliere.

COMENTARIOS

Los perros y gatos como reactivos psíquicos

El refrán castellano que dice: "Dime con quien andas y te diré quién eres", tiene una aplicación práctica de extraordinario valor en el estudio de las relaciones que se establecen entre los seres humanos y ciertos animales de los clasificados en el grupo de domésticos. Si es factible, con grandes probabilidades de éxito al hacer deducciones de carácter psicológico sobre los bustos de una persona según tenga instalado su hogar o su biblioteca o según sea el grado de cultura, igualmente podremos deducir valiosas enseñanzas respecto de sus facultades afectivas, partiendo de sus afecciones por los perros o los gatos, puestos como el más corriente ejemplo de animales domésticos.

Un artículo publicado hace algún tiempo en "Excelsior" de París por M. R. L. Gentil y otro más reciente, aparecido en "La Presse Médicale", que también se publica en la capital de la vecina Francia, por el doctor Marcel Cahen, nos llevan de la mano a redactar estos comentarios.

Si queremos comprender la naturaleza psíquica de los seres humanos, en sus más intrincadas y reservadas concepciones, utilizando como reactivos al perro y al gato, y si queremos, deducir conclusiones respecto del pensamiento del modo de pensar y del modo de sentir de estas mismas personas según demuestren su amistad o su simpatía por uno u otro de estos animales, es preciso profundizar en los factores afectivos que son base de esta amistad.

Nos serviremos de la psicología de los animales que nos ofrecen tan marcada diferencia entre sí, que casi pueden considerarse como antagonistas. Mientras que el perro demuestra un todo instante una obediencia, una devoción y una sumisión casi infalibles, el gato, por el contrario, no tiene de estas cualidades excelentes, sino las apariencias. La devoción de los gatos por el hombre es relativamente débil, sin que en ningún caso pueda estar seguro el dueño de un gato de que el animal le obedezca a una simple llamada, si no le ofrece la compensación de una golosina o de una caricia. Si el dueño del gato intenta llevarlo consigo en un automóvil, por ejemplo, o sencillamente hacerlo entrar en una habitación donde él no haya estado nunca, le verá perder inmediatamente la calma y a toda costa querrá huir, a pesar de la presencia de su amo,

BAJO EL CIELO RIOJANO LAS EXIGENCIAS PRIMAVERALES Y LA DISCIPLINA DE LA RAZON

Por E. PAUL Y ALMARZA

Ya ha llegado la primavera. Tiempo en que la Naturaleza goza de su mayor vigor y hermosura. Brote fecundo. Yema de placer. Grano doliente. Germinal....

Para las almas simples, una pura recreación. Vistosidad. Fragancia, calor.

Para la endemoniada sensualidad, solicita preocupación del instinto que busca ansioso sin freno ni medida la satisfacción de sus deseos imperiosos. Para el espíritu reflexivo "disciplina de la razón", según las exigencias del calendario positivista.

Marzo ventoso. Viento, nada más que viento. Rumor del aire en movimiento. Dulce sinfonía primaveral entre ramas del follaje para que las raíces, y el tronco se despiertan a la vida y eleven a las cimas de los tallos el jugo vital purificado en ese inmenso laboratorio que funciona incansablemente bajo los pies del hombre, bien superior y de mayor transcendencia que esas cacharrerías científicas de nuestros alquimistas envanecidos.

Dejemos, pues, al sentido de la vista darse un hartazo con la gama tierna, fresca y variada de los colores primaverales.

Cerremos los ojos a la vistosidad del espectroscopio, y toleremos al sensorio común embotarse hasta la preñez para liberarnos de la continua e insostenible excitación.

Detengámonos, sin embargo, despreciando las exigencias fatales del instinto y desatendiendo las dulces apertencias del sentimiento, en algo que debemos colocar, a fuer de hombres completos, por encima de esas dos fuerzas naturales, la razón soberana, despierta ahora más que nunca por los estímulos de la Primavera, infundida por el pujante magnetismo que se engendra en las entrañas del globo terrestre y que en movimiento imponente, avasallador, deslumbrante, convierte el fuego interior, en germen vivificador, gracias al trabajo paciente de contención, de filtración, de medida y justeza.

Pongamos también a la razón freno y medida. Disciplinémonos.

Si no discurremos, si no ponemos ordenación en la esfera del entendimiento, no podremos ver claro, ni sentir humanamente, ni discernir con juicio ni apreciar con acierto y autoridad.

Hay espíritus desdichados porque que ha perdido la confianza del animal instantáneamente. El gato, todo egoísmo, necesita que se le cuide bien y que se le acaricie y mime para atender las indicaciones de su amo.

En cambio, el perro es todo lo contrario; quiere a su amo con fe ciega y yendo a su lado, el perro se encuentra siempre satisfecho, aún cuando no coma, aún cuando se le maltrate, aún cuando no se tenga con él la más leve caricia.

Esto quiere decir, que mientras el perro "nos dá" incondicionalmente todo su cariño y todo su afecto, el gato, por el contrario, "nos lo exige". Por simple inversión, deduciremos la primera conclusión psicológica para el ser humano; los que gustan de perros, es lógico pensar que habrán de sentir la necesidad imperiosa de recibir los afectos ajenos, y, por el contrario, las personas que sienten especial afecto hacia el gato son precisamente el revés, aquellos seres que, plétoricos de afectos propios, sienten la necesidad de darlos generosamente sin recompensa alguna a cuantos le rodean.

He aquí un problema planteado para los que no tengan otra cosa más grata que hacer, cual es el observar entre sus amistades, entre las personas de quienes se relacionan más frecuentemente sus inclinaciones por los gatos o por los perros y deducir en consecuencia si interesa intentar un acercamiento o una distanciamiento.

Doctor FERNAN PEREZ

Política alemana

LOS PRESUPUESTOS DEL REICH

BERLIN.—El canciller Hitler, en virtud de los poderes excepcionales que le han sido conferidos, ha aprobado las cifras del presupuesto correspondiente al primer trimestre del ejercicio económico 1933-34.

Todos los gastos del Estado han sido reducidos en un quince por ciento; pero, sin embargo, no se han disminuido los sueldos de los funcionarios públicos.

SE OFRECE UN CASTILLO AL EX KAISER

BERLIN.—Como consecuencia de los rumores que circulan en Alemania acerca de un retorno eventual del ex kaiser, la Municipalidad de Hamburgo ha hecho llegar a Doorn un suago demandando que, en el caso de que Guillermo II se decida a volver

saben sentir y no saben percibir otros que sienten y perciben a todas y a todas, cuyas opiniones se desmoronan apenas formuladas por falta de peso y medida, por carencia absoluta de toda disciplina mental.

Si supieran los pobres cuan tiránicas son sus determinaciones y los extragos que producen en los seres objeto de sus afectos predilectos, retrocederían espantados, aborrecidos de sí mismos.

Si el sarapimón es la primavera desmedida de la sangre, la iniquidad es la primavera desatentada del espíritu. Y hay hombres que se tienen por muy superiores, que cometen verdaderas herejías humanas por no disciplinar suficientemente la razón.

Si concierdan la opinión íntima que merecen, no ya a sus detractores, sino a sus más queridas personas, se esstarían, digo, del mal que producen, avergonzados de sí mismos por la desfachatez de sus aseveraciones, en una palabra, arrepentidos, porque en el fondo son buenas personas, de haber producido un extrago contrario a sus intenciones.

¡Razón soberana! Elevada a la categoría de diosa por aquel pueblo sublime de la Revolución francesa. Yo, el último de los mortales, pero republicano reflexivo, lejos de rendirle culto, quiero amarrarle con correas ligaduras, no para guillotinarlo como hacían aquellos ciudadanos enloquecidos por el terror, sintiendo la pujanza de una primavera revolucionaria, sino para dominarla y examinar al escálpelo tus nervios influyentes, someténdome moderadamente a tus exigencias.

Yo ya sé que por ley de naturaleza tienes preeminencia y privilegio sobre las otras estaciones del año. Sin ti lo malo permanecería malo. Lo que se descompone en el estío, se cae en el otoño, y se pudre, en el invierno permanecería podrido y la vida resultaría insostenible con semejante hedor, apesosto y estéril. Pero gracias a ti, soberbia Primavera, en lo físico, en lo intelectual y en lo moral, los detritus humanos se transforman en virginales, aromáticos y fecundos brotes, de donde se han de producir las más hermosas flores y los más sazonados frutos.

Gracias a ti, Primavera da la vida, existe la esperanza. Una esperanza que podemos prolongarla cuanto queramos si sabemos dosificarla con la disciplina de la razón.

a Alemania, fije su residencia en el castillo de Hamburgo.

SUSPENSION PRORROGADA

BERLIN.—La suspensión de la prensa social-demócrata en Prusia ha sido prolongada por tiempo indefinido.

La ofensiva contra los judíos en Bulgaria y Alemania

SOFIA.—Durante una reunión que celebraban los judíos para protestar contra la persecución de que son objeto en Alemania, hizo irrupción en la sala un grupo de miembros de una organización patriótica y expulsó de ella a los judíos.

Los manifestantes dirigieron después a la Sinagoga, apedreandola y rompiendo los cristales.

Esta mañana, en Sofía, los radicales búlgaros colocaron pasquines invitando al Gobierno a cerrar la frontera a los israelitas expulsados de Alemania y excitando a la población contra los judíos búlgaros.

MUNICH.—Se ha publicado el manifiesto del Partido Nacional Socialista en el que se invita a los alemanes a boicotear a los comerciantes, abogados y médicos judíos, como respuesta a la propaganda antialemana que se realiza en el extranjero.

El Partido afirma que el pueblo alemán acaba de hacer triunfar el levantamiento nacional que pone fin a la pesadilla de los marxistas y judíos.

Añade que cuando millones de alemanes no tienen qué comer, cuando centenares de intelectuales alemanes carecen de trabajo, los letrados y otros elementos judíos viven en Alemania abusando de su hospitalidad.

BERLIN.—Ha quedado decidido que para contestar a la propaganda antialemana que hacen los judíos en el extranjero, el sábado empezará el boicot contra los judíos que residen en Alemania, comerciantes, médicos, abogados, etc., de raza israelita. Los funcionarios, incluso los magistrados y profesores, han sido ya hace algunos días despedidos.

La noticia de este boicot ha causado gran inquietud entre los judíos. Algunos judíos reconocen que fué un mal paso recurrir a la solidaridad internacional.

En Mannheim, Ludwigshaven y otras poblaciones, los judíos cerraron sus almacenes en señal de protesta. Vinieron entonces los nazis y colocaron en las puertas de los almacenes judíos ciertos carteles que decían: "Castigado por la campaña antialemana". Este movimiento se ha extendido a otras poblaciones, entre ellas, Gieswis, Glogau, Scherzberg, Eberswalde, Angsburg, en donde los comerciantes judíos han sido conminados a pagar un mes al personal y a cerrar definitivamente.

Banco Hispano-Americano LIQUIDACION DE AHORROS: 4 por 100

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Descuentos y préstamos sobre valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

INDUSTRIALES!!!

ASEGURAD VUESTROS RIESGOS CON ARREGLO A LA LEY DE ACCIDENTES QUE ENTRA EN VIGOR EL 1.º DE ABRIL.
CONSULTAD PRIMAS AL SUBDIRECTOR, "CAJA DE PREVISION Y SOCORRO". REBOIRO
ONCE DE JUNIO, 11, 3.º IZQUIERDA

PASANDO EL TIEMPO

Nuboso estuvo ayer el cielo. Entre las nubes lució el sol más o menos, y a favor de los rayos del padre Febo, el termómetro llegó a señalar 20,5 grados. La máxima temperatura a la sombra fue 16,6 y la mínima 6,4. El barómetro continuó ayer subiendo, bien que lentamente. Todavía no ha llegado a señalar la presión normal, pues a las seis de la tarde no era más que de 732 mms. Es posible que la marcha ascensional continúe; pero no podemos asegurar que, aún siendo así, ello pueda interpretarse en el sentido de que el tiempo próximo será claro y alegre. Todavía no es francamente templado, porque cuando, como ayer, sopla el Norte más o menos mezclado, el "gris" es desagradable.

El alcalde, que es muy activo y preocupado—vamos al decir—se propone concluir con la cría de animales en las casas. Los mandatos de la higiene—no en balde pertenece a las clases sanitarias—son imperiosos para él.

Llega en esto hasta el sacrificio. No deja de saber que las aguas de Tolosa tienen la virtud de fortalecer y conservar la dentadura y, sabiéndolo, no se oculta como su más entusiasta partidario. Pues bien; quiere impedir que en las casas se crían gallinas, conejos, etc.—habrá vecina que tenga un cerdo; con perdón!—deja de la carne—y él se empeña... No estamos muy seguros, sin embargo, hay "animalitos" rebeldes a toda campaña sanitaria. Y no crean ustedes que pertenecen sólo a una especie; que los hay de todas. Dicen que en una muy notada, ¡que hay que ver cómo le están dejando!, será imposible estripar la fauna que en ella mordea. Un convaleciente, joven maurista por más señas, nos decía ayer: "No pase usted cuidado. A esos no los echa nadie, ¡ni con clanhírcico!"

Un amigo nuestro justificaba ayer su insistencia a los entierros. Esas expresiones de la vanidad afirmada serían en seguida si todos se hicieran la reflexión que me hago yo.

El muerto—aseguraba—no ha de poder formar, muy a pesar suyo, en la "manifestación de duelo" que "me corresponda por clasificación" y sus parientes, que podrían agradecerme la asistencia, esos no irán tampoco, pensando que es seguro que yo no pueda ir al suyo.

Ya lo saben nuestros lectores, pero es de advertir que nuestro gracioso interlocutor es sólo en el mundo.

C. M.

Una iniciativa del "Centro Riojano" de San Sebastián

El "Centro Riojano" de San Sebastián, cuya vida de prosperidad está asegurada por el entusiasmo y decisión de sus asociados, riojanos de temple que, lejos de su patria chica porque así lo quiso el destino, han sabido en todo momento rendir el debido culto a la tierra que les vio nacer, y por ella se desviven, dispuestos a contribuir a su exaltación, han emprendido con plausible tesón una labor de acercamiento entre los riojanos a fin de que la vida del Círculo en San Sebastián, sirva para algo más que para reunirse unos pocos o muchos, alrededor de una mesa para jugar la partida de mus o dominó, sin otra objetividad de mayor eficacia.

Estiman aquellos queridos paisanos que el "Centro Riojano" debe ser como una continuación de esta hermosa provincia y a este fin, es su propósito—y para realizarlo precisan de la ayuda de todos—crear un centro informativo que sirva de orientación para todos los riojanos que a Donostia lleguen necesitados de ella, a cuyo fin no escatimarán el mayor sacrificio.

Y para propaganda de los productos...

Cabaret Maipú

HOY, 2 DEBUTS, 5 ARTISTAS.
Debut de MARUJITA ALONSO y Gran debut de la bellísima y escultural artista húngara, VIOLA.
MARANA, SABADO
NUEVAS TANGUISTAS
Secciones: Tarde, a las 2 y media; Noche, a las 10. Domingo, sección Vermont, de 7 a 9.

REITERACION AFECTUOSA

Como respuesta al telegrama en que el señor ministro de Obras Públicas anunció ayer a nuestro Gobernador la publicación del anuncio de la subasta de las obras del pantano de Ortigosa en la "Gaceta" de Madrid, nuestra primera autoridad cursó en el acto al señor Prieto el siguiente despacho:

"Cuando terratenientes zona del Iregua beneficiada pantano Ortigosa disfruten incrementos riqueza a virtud del riego permanente, apreciarán la natural alegría que un gobernador riojano ha significado la satisfacción con que ha visto el entusiasmo y eficacia puestos al servicio de los intereses de esta provincia por el actual ministro de Obras Públicas, a quien debemos recordar con afecto y gratitud indelebles.—Salúdole."

Estos días ha visitado nuestra ciudad uno de los directivos de aquel Círculo, don Tomás García, quien ha celebrado algunas entrevistas con distintas e importantes casas exportadoras de productor riojanos, habiéndose llevado excelentes impresiones y la casi seguridad de que lo proyectado por los riojanos en San Sebastián merecerá la acogida por ellos deseada.

Por nuestra parte en esta ocasión como en todas, estaremos a colaborar en sus propósitos en los que los deseamos el mayor éxito.

El próximo beneficio teatral

No habrán de poder celebrarse las funciones hasta fines del mes inmediato de abril. Faltan, pues, muchos días, pero ya están siendo motivo de atención las que han de celebrarse a beneficio del Grupo Mutualista de Dependientes de Comercio, Industria y Banca. Idea de lo que se preocupan de la sobradamente el hecho de que ya hayan empezado a solicitarse localidades. Bien es verdad que la cosa ha de tener "mucho carne".

Los elementos artísticos de la compañía Iruca que impulsa Pepe Eizaga, han desempolvado joyas de nuestro teatro lírico clásico y ensayan "Bohemios", la lindísima zarzuela de Vives y "El Barquillero", suelta, graciosa y castiza partitura de Chapí.

En esas obras tienen papel cuantos lo tuvieron recientemente en la revista "Aires del Ebro" y además saldrán a reverdecer sus laureles, primeras figuras cantantes que los obtuvieron en "Doña Francisquita" y "El rey que rabió".

No hay que decir que quien lleva la batuta es el maestro Lorenzo Blasco, que tanto tiene cultivada la paciencia y tantos éxitos cuenta conseguidos como preparador, compositor y director.

Otro día daremos más detalles. Hoy hacemos punto, exponiendo la seguridad de que los méritos de los artistas, la simpatía de la entidad a cuyo beneficio se dan las funciones y el atractivo del programa aseguran "llos imponentes" en el teatro.

FUTBOL

RETOS Y PARTIDOS

La inactividad de los equipos locales de categoría no es obstáculo para que los "peques" futbolistas muestren cada vez mayores entusiasmos por este deporte, que se ha convertido en la predilecta de sus aficciones.

Contagiados del prolongado descanso de aquellos, no desatendemos a los infantiles y para que su afición tenga la satisfacción de ver que atendemos sus deseos de facilitarles la concertación de sus partidos, seguiremos insertando las notas que con tal fin nos remiten diariamente.

Las que hoy hemos recibido son las siguientes:

El Oelta Logroñés acepta el reto del Club Rioja para jugar el domingo en el Prado, a las tres menos cuarto y alineará a More; Esteban, Manolo; Santolalla, Muro, Luis; Pelines, Quintana, Muro II, Julio y Manuel. Suplentes, Iglesias, Martínez y Víctor.

El Once Logroñés acepta el reto del Iberia para jugar el domingo, a las tres, en el Prado, alineando a Asensio; Miás, Ramón; Laparra, Aragón, Antonio; Pepe, Toti, Alonso, Alberto, Alcalde, Suplentes, Vicenta y Julián.

El Barceco reta al Sporting Logroñés para jugar el domingo, a las tres, en el Prado. Alineará a Ruiz; Felipe, Jaime; Martínez, Elio, Enrique; Santa María, Iglesias, Azcona, Luis y Pardo. Suplentes, Pedro, Perrella, Ducros e Igea.

El Mercurio S. C. acepta el reto de la Selección Riojana, con la condición de jugar en el Prado a las tres de la tarde. En caso contrario jugará con el Júpiter, a las tres, en el Prado, y alineará a Esquerro; Sáenz, X; Tino, X, Jesús; Cimorra, Barberá, San-

tos, Luis y Nafoiso. Suplentes, Elijas y Arizu.

—El Athletic de Lapuebla de Labarca reta al Sporting Alavés para jugar el domingo en esta localidad, a las dos de la tarde, alineando a Pedro; X, Jesús; Esteban, X, Alejandro; Pedro (M), Alcalde, Simón, Gerardo y X.

De no aceptar el Sporting reta a cualquier equipo de su categoría.

—Ayer jugaron en el Prado los equipos del sexto y octavo grado de Gonzalo de Berceo, venciendo este último por dos a cero. El equipo vencedor alineó a Ruiz; Jaime, Felipe; Pedro, Resa, Luis; Iglesias, Santa María, Azcona, Enrique y Pardo. Los goles fueron marcados por Resa y Luis, respectivamente.

X. X.

REITERACION AFECTUOSA

Como respuesta al telegrama en que el señor ministro de Obras Públicas anunció ayer a nuestro Gobernador la publicación del anuncio de la subasta de las obras del pantano de Ortigosa en la "Gaceta" de Madrid, nuestra primera autoridad cursó en el acto al señor Prieto el siguiente despacho:

"Cuando terratenientes zona del Iregua beneficiada pantano Ortigosa disfruten incrementos riqueza a virtud del riego permanente, apreciarán la natural alegría que un gobernador riojano ha significado la satisfacción con que ha visto el entusiasmo y eficacia puestos al servicio de los intereses de esta provincia por el actual ministro de Obras Públicas, a quien debemos recordar con afecto y gratitud indelebles.—Salúdole."

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidos:

Pedro Santolaya Martínez, de 16 años, ebanista, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, causada por un martillazo, trabajando.

Félix Yustes Martínez, de 30 años, jornalero, de hernia inguinal derecha, siendo trasladado al Hospital.

Fernando Ruiz Aguirre, de 90 años, de herida contusa con ablación de la uña y pérdida del pulpejo del dedo medio de la mano izquierda, por atrapo con una puerta.

Carlos Quemada Novoa, de 7 años, de herida por desgarrar en la región tenar de la mano derecha, causada con el remate agudo de una verja.

Las misas que se celebran mañana, sábado, 1 de abril, a las siete y a las nueve, en el altar de la Virgen del Carmen, de la iglesia de la Redonda, serán aplicadas por el alma de don CARMELO PASQUAL MARTINEZ, que falleció el 1.º de abril de 1932.

Su viuda, hijo, padre, hermana y demás familia agradecerán la asistencia a tan piadoso acto.

WOLGA, WOLGA

NUEVA VERSION SONORA

SE VENDE piso principal, propio por su situación y capacidad, para instalar oficinas. Informes en LA RIOJA.

PESCADOS a precios del puerto, en LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN REPUBLICA, 118.
Confronte sus precios y se convencerá. Todo muy fresco. Gran surtido de todas las clases.

Presidido por su hijo don Gregorio Arnedo, al que acompañaban otros familiares y amigos, se verificó al mediodía de ayer el entierro del anciano don Marcelino Arnedo Morras, al que asistió crecido número de personas, entre las que figuraban muchos militares.

Reiteramos con esta motivo a sus deudos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Casa Ramón Miguel

Ultramarinos. Gallarza, 18. Logroño
Aceite refinado del Bajo Aragón.
Aceite selecto de Laserna.
Aceite superior, de Logroño.
Legumbres muy finas.
Bacalao Lanza y Escocia.
Carne de membrillo.
Pasas de Málaga.
Quesos de varias clases.
PRECIOS MUY REDUCIDOS
SERVICIO RAPIDO

GRAND HOTEL

For Ricky Baun DOS PTAS.
Sucesores de Delfín Merino
M. Vallejo, 15

Todos los síntomas del catarro se mejoran y la tos cesa, con "PASTILLAS CRESPO"
Ptas. 2,10 caja.

RENARDS

APRESURESE A EXAMINAR el nuevo surtido recibido ayer

Casa Anguiano

Con una concurrencia numerosísima se verificó ayer el traslado al cementerio del cadáver de la que fué nuestra anciana y virtuosa convecina doña Severa Calahorra Jiménez, madre del coadjutor de la parroquia de Santiago don Pedro Martínez Calahorra.

Presidieron el acto el nieto de la finada don Antonio Estefanía, secretario de esta Sucursal del Banco de España, el Director de dicha entidad don Luis Piatosté; don Rafael Arrieta y don Nicolás Larrubia, párroco y coadjutor de la iglesia de Santiago; don Pedro Jesús Jiménez, don Victoriano Rodríguez, don Fidel Mendoza, don Justo Cordeón, don Sandalio Amillo y otros familiares y amigos.

En la fúnebre comitiva, que era abierta por una nutrida doble fila de pobres con hachas encendidas y cerrada por varios automóviles de respeto, figuraban muchísimas señoras que quisieron tributar su último homenaje de amistad a la que fué modelo de virtudes.

Con tan triste motivo, reiteramos a la familia doliente y de una manera especial a nuestros amigos don Pedro Martínez y don Antonio Estefanía, la expresión de nuestro pésame más sentido.

WOLGA, WOLGA

NUEVA VERSION SONORA

D. NEGUERUELA, Delegado de "La Vasco Navarra" en Logroño, General Zurbano, 10, facilitará por escrito y verbalmente, sin ninguna remuneración, informes muy sinceros y completos sobre las obligaciones que la nueva Ley del Seguro contra Accidentes del Trabajo, impone a todos los que tengan personal asalariado para trabajos de toda clase, a excepción de los del servicio doméstico.
Horas, de 4 a 8 de la tarde.

SEMILLAS SELECCIONADAS

De remolacha azucarera, semi-azucarera y forrajera, alfalfa, trébol, esparceta, nabo, zanahoria, toda clase de hortalizas y flores
Antonio Alonso, Salmerón, 20 A.
Logroño. Teléfono, 1751

CUANDO NECESITE obtener algún documento como certificado de antecedentes penales, última voluntad, nacimiento, matrimonio, etc., realizar reclamaciones a ferrocarriles, Empresas, Corporaciones o particulares, inserciones en la "Gaceta de Madrid", "Boletín Oficial", etc., acuda al Consultorio TUBAN, Jurídico Mercantil Administrativo.
Pl y Margall, núm. 16, primero, izqda

Con dirección a Madrid y Vigo, don de embarcar rumbo a Chile, salió ayer, después de haber pasado una corta temporada en España, el industrial establecido en aquella localidad y paisano nuestro don Antonio Fernández Puente, hermano político de nuestro amigo don Julio Díaz.

Círculo Republicano Federal

Se abre concurso por el término de cinco días, para cubrir la plaza de abastecedor-conserje. Los pliegos serán cerrados. El pliego de condiciones se hallará expuesto en los salones del Círculo, de 8 a 9 de la noche. República, 108, entresuelo.

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Una garantía
Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1762

WOLGA, WOLGA

NUEVA VERSION SONORA

Por la Guardia civil del puesto de Ollauri fué sorprendido el vecino de Zaratón José María Arrate, al que se le ocupó un conejo que fué destruido de conformidad con lo dispuesto por la ley de Caza y un perro al que dió muerte, también en cumplimiento de la citada ley.

Al propio tiempo, el infractor fué denunciado ante el juez municipal de Ollauri.

También la Guardia civil del puesto de Alfaro, denunció ante el Juzgado municipal de dicha ciudad, a Carmelo Mustieres Correa, al que se le ocupó una perdiz muerta, un reclamo de perdiz con su jaula y un perro al que dió muerte, también en cumplimiento de la citada ley.

WOLGA, WOLGA

NUEVA VERSION SONORA

Don Francisco García Portillo, esposa, hijos y demás familia, nos ruegan expresemos su profundo agradecimiento, quedando reconocidísimos a cuantas personas asistieron a los funerales y conducción del cadáver de su malogrado hijo ESTANISLAO GARCIA SIXTO (q. e. p. d.), de Roa de Duero (Burgos), soldado del regimiento 24, y muy especialmente a todos sus jefes, oficiales, compañeros y amigos, habiendo recibido de todos muestras de sincera condolencia

SUSPENSIONES DE PAGOS Y QUEBRAS

Testamentarias, Abintestatos. Consejo de Familia. Contratos de arrendamiento de fincas rústicas y urbanas. Defensa y asesoramiento en contratación de toda clase de Seguros Consultorio TUBAN. Jurídico-Mercantil Administrativo
Pl y Margall, núm. 16, primero, izqda

SERVICIO DIARIO COMBINADO DE AUTOMOVIL Logroño - Bilbao

RECORRIDO: LOGROÑO - LA GUARDIA - HARO - VITORIA - BILBAO
Salida de Logroño, a las siete y media de la mañana.
Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

Logroño - Eibar

El coche que sale de Logroño a las 7 de la mañana, enlaza en Vitoria con el que parte a Eibar a las 9,30.

Por la tarde, el servicio que sale de Eibar a las 3,15, combina también en Vitoria con el automóvil que sale para Logroño a las 5,45.

Despacho de billetes: Bar Higuelmo: Bretón de los Herreros, 13. Logroño.

Comunica la Guardia civil del puesto de Aldanueva de Ebro a este Gobierno que, sobre las 8,30 del 29, cuestionaron por resentimientos familiares los vecinos de Rincón de Soto Carmelo Matute Ros, de 30 años, casado, y Julián Jiménez Irazola, de 21, soltero, en cuya cuestión el primero de los citados amenazó al segundo con un horquillo y después éste, provisto de una escopeta, hizo un disparo sobre el Carmelo, produciéndole heridas de perdigón en el hombro, antebrazo y mano izquierda, en ambos muslos, piernas y en el escroto, calificadas de pronóstico reservado por el médico titular de dicho pueblo.

El autor de dichas lesiones, Julián Jiménez, se presentó al señor juez de Instrucción de Alfaro, donde quedó detenido.

La escopeta con que se hizo el disparo fué entregada al señor juez municipal de Rincón de Soto.

Las misas que se celebren mañana, sábado, a las ocho y ocho y media, en la iglesia de Carmelitas y la de las once, en el altar de la Virgen del Amor Hermoso, de la Iglesia de la Redonda, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la SEÑORITA CONCHA LOPEZ IGLESIAS, que falleció el día 1 de abril de 1929.

Sus padres y hermanos agradecerán la asistencia a sus amistades.

HOGAR VASCO

Se convoca a los socios del Hogar Vasco a una Junta general que tendrá lugar a las 12 del domingo 2 de abril, en SU DOMICILIO SOCIAL, calle Vara de Rey, 27, para dar cuenta de las gestiones llevadas a cabo.
Se ruega la puntual asistencia.
La Directiva

MUEBLES BARATOS ANTA

Ponales, 46

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Modesto López Pérez, don Pedro Sáenz Chasco, don José Miranda, presidente de la Diputación y representante del Cine Rioja.

WOLGA, WOLGA

NUEVA VERSION SONORA

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS
recibirá consultas en Haro, Hotel Higiénico, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Por el Gobierno civil se ha dispuesto declarar oficialmente la existencia de la distomatosis, en el ganado ovino de Arnedo, señalando como zona infecta los terrenos ocupados por los animales enfermos y sospechosos.

A los maestros interinos de la provincia

Se os cita a una reunión, que tendrá lugar el domingo, día dos de abril, a las once de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros.

Se ruega la mayor asistencia, por tratarse de asuntos de gran interés.

Ayer, en excursión escolar y acompañados de sus respectivas maestras, visitaron el aeródromo de Agoncillo las niñas de las escuelas municipales del Instituto y Rodríguez Paterna. El día transcurrió agradablemente para todas, pues además de gozar de la alegría del campo y de un tiempo delicioso, pudieron regresar al atardecer sumamente agradecidas a la amabilidad del señor jefe y personal del aeródromo, que les colmaron de atenciones al visitar sus diversos departamentos. De esta visita guardarán, sin duda todas las excursionistas un grato recuerdo.

JOAQUIN DE VICTORIANO SEGUROS

Accidentes de trabajo (nueva Ley obligatoria). Responsabilidad civil. Incendios. Robo. Cristales.
Oficinas:
Bretón de los Herreros, 17, bajo.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS
Imposiciones en libreta 4 %
Idem en año 4 1/2 %

Sobre las diez de la noche de ayer comparecieron en la Comisaría de Vigilancia los guardias de Asalto presentando al que dijo llamarse Rafael Orozco Cabezas, de 38 años, sin oficio, natural de Berlanga (Badajoz), el cual fué detenido momentos antes en la calle de Hermanos Moroy, frente a la farmacia del señor Perucha, a requerimiento de Toribio Sobrán, dueño de la casa de viajeros "El Rápido", instalada en la calle de Gallarza, número 12, porque el detenido fué sorprendido en la escalera por una sirvienta cuando se llevaba un gran bulto contentado con ropo blanco que tenían a secar en el segundo piso, con el que había penetrado estando abierta la puerta.

Al detenido se le ocuparon unas cartas de baraja, una naranja, diez céntimos, un tubo de acero y un librito de papel de fumar.

Manifestó haber llegado el día anterior a Logroño, procedente de Zaragoza, en busca de trabajo que no encontró y que el recoger la ropa fué debido a que se lo mandó otro individuo a quien no conoce.

Parece ser ha pertenecido al Tercero y es profesional en raterías.

WOLGA, WOLGA

NUEVA VERSION SONORA

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 6. DE 11 a 1

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

En la Sala de urgencia del Hospital Provincial fué asistido ayer J. Pérez de 20 años, peluquero, de erosiões en ambas manos, por caída de biela.

C. HEREDIA

MODAS
Se necesitan medio oficiales y aprendices de modista. República, 104, 4.º

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES
Antracita especial para calefacciones
CASA MARRODAN
HIJO DE S. MARRODAN Y C. S. L.
M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854

JUAN GAYO

MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

F. Vicente Gómez

MATRIZ — PARTOS
CONSULTA: 11 Y 4 TARDE
VARA DE REY, 24. Tel.º 18-00

La "Gaceta" de ayer publica una disposición, según la cual a partir del día primero de abril próximo, los servicios prestados por los funcionarios de Telégrafos, desde las veintimás horas en adelante hasta las seis de la mañana, se considerarán como nocturnos, con derecho a la indemnización de 1,50 pesetas la hora para el personal técnico y de 0,75 pesetas la hora para el de la escala de Reparto.

WOLGA, WOLGA

NUEVA VERSION SONORA

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA NARIZ OIDOS
Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social)

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 7 y 8
GARGANTA — NARIZ Y OIDOS
TELEFONO 1738

MEDIAS DE SEDA E HILO
FAJAS DE SEÑORA
CALCETINES CABALLERO
PARAGUAS

LACALZADA

El mejor surtido y precio más módico
Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25
Sucursal, Gallarza, 17

AUDIENCIA

LOS JUICIOS DE AYER

La primera de las causas vistas ayer ante el Tribunal de Derecho, procedía del Juzgado de Nájera, contra los vecinos de Baños de Río Tobía, Baltasar Urufuella Campo y Domingo Sancha Martínez, a quienes se les acusaba de que en un monte del pueblo de Camporovin cortaron 38 pies de encina, valorados en 26 pesetas, el 12 de febrero de 1932, llevándolos a su domicilio y hacienda barbon.

Estos hechos, en sus conclusiones provisionales, los consideraba el Ministerio fiscal como un delito de hurto, castigado con la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 26 pesetas al Ayuntamiento de Camporovin, pero en el acto de la vista modificó sus conclusiones por constituir el hecho una falta, con arreglo del Código Penal de 1932, de la competencia del Juzgado municipal de Camporovin.

Defendió a los procesados el letrado señor García del Moral.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

Seguidamente de la anterior se vio la causa instruida por el Juzgado de Calahorra, cuyos hechos, según el Ministerio fiscal, se desarrollaron en la forma siguiente:

"En la tarde del 6 de noviembre de 1932 y en el salón de baile de La Bombilla, de Calahorra, donde concurren numerosos jóvenes, se promovió por parte de éstos una protesta porque los músicos tocaban antes de llegar las muchachas y como la protesta arrebata en voces, intervinó la guardia municipal para apaciguar los ánimos, insensiblemente contra ellos el procesado Atillano José Benito Pérez, que al ser reprendido manifestó que no respetaba ninguna autoridad y encarándose con el guardia municipal que estaba en funciones Sabas Espeso Marín, le agredió, dándole un puntapeo en el vientre, sin que por ello le causara lesión ni contusión alguna.

Los referidos hechos, según el Ministerio fiscal, constituyen un delito de atentado del que es autor el procesado, que ha incurrido en la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y multa de 150 pesetas, accesorias y costas.

Defendió al procesado el letrado señor Gutiérrez de Bárcena, que solicitó la absolución de su patrocinado, muchacho de buena conducta y a quien jamás las autoridades han tenido que reprender por entender no haber realizado los hechos de que se le acusa, a juzgar por las declaraciones de los testigos, incluso del taquillero y hasta en cierta parte del perjudicado.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTOS

En el próximo mes de abril serán vistas en juicio oral las causas siguientes:

Día 3.—A las once: Juzgado de Haro, contra Jacinto Soto y Manuel Blanco, por hurto. Abogado, señor García del Moral y Gallego; procuradores, señores Abeytua y Peche (J.).

Día 4.—A las diez, por Jurado: Juzgado de Calahorra, contra José María Marco Calvo, por abusos desonestos. Abogado, señor Montero; procurador, señor Pancorbo.

Día 5.—A las diez: Juzgado de Logroño, contra Liborio Palacios, por atentado. Abogado, señor Villar; procurador, señor Sáez Benito.

A las once: Juzgado de Haro, contra Félix Urrecho y Valentín Fresno, por repartir hojas clandestinas. Abogado, señor Mendí; procurador, señor Peche (J.).

A las doce: Juzgado de Calahorra, contra José Mondragón Gallego, por estafa. Abogado, señor Reboiro (B.); procurador, señor Peche (R.).

Día 6.—A las diez: Juzgado de Logroño, contra Vicente Zubiaur Ar-

tachó, por lesiones. Abogado, señor Liorente; procurador, señor Abeytua. A las once: Juzgado de Calahorra, contra Juan Simón Anguiano, por homicidio por imprudencia. Abogados señores Mato y Macua; procuradores, señores Manzanares y Reboiro.

Día 7.—A las diez: Juzgado de Logroño, contra Santiago Jiménez Duval, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Gutiérrez; procurador, señor Manzanares.

A las once: Juzgado de Logroño, contra Gabriel, Marcela, Felisa, Santiago y Vicente Jiménez (gitanos), por atentado.

Día 10.—A las once: Juzgado de Logroño, contra Rodolfo Díez, Melitona Llanos y Alberto Corres, por resistencia. Abogado, señor Mato; procurador, señor Peche (R.).

A las doce: Juzgado de Haro, contra Julián Pérez Ruiz, por hurto. Abogado, señor García del Moral; procurador, señor Manzanares.

Día 11.—A las diez, por Jurado: Juzgado de Logroño, contra Francisco Pérez Martínez y Benita Girautá Ortega, por aborto y homicidio. Abogados, señores Martínez Moreno y Mato; procuradores, señores Peche (J.) y Manzanares.

Día 12.—A las once: Juzgado de Haro, contra Rafael de la Prada Fernández, por prevaricación. Abogado, señor Rupérez; procurador, señor Sáez Benito.

Día 15.—A las diez: Juzgado de Nájera, contra Manuel Moreno, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Peche (J.).

Día 17.—A las once: Juzgado de Alfaro, contra Francisco Martínez Ros, por daños. Abogado, señor García del Moral; procurador, señor Esteban.

A las doce: Juzgado de Logroño, contra Policarpo Adalid Martínez, por atentado. Abogado, señor García del Moral; procurador, señor Manzanares.

Día 18.—A las diez: Juzgado de Logroño, contra Julián Martínez Sáenz, por lesiones. Abogado, señor Mato; procurador, señor Pancorbo.

A las once: Juzgado de Haro, contra Pascual Ruiz Rozas y Salomé Ruiz, por hurto. Abogado, señor Ochagavía; procurador, señor Peche (R.).

A las doce: Juzgado de Nájera, contra Román Calvo Floristán, por atentado. Abogado, señor Villar; procurador, señor Reboiro.

Día 19.—A las diez, por Jurado: Juzgado de Nájera, contra Cirilaco Martínez Pérez, por homicidio. Abogados, señores Bárcena y Mato; procuradores, señores Lor y Manzanares.

Día 21.—A las once: Juzgado de Cervera, contra Guadalupe León Fernández, por lesiones. Abogado, señor Villar; procurador, señor Abeytua.

A las doce: Juzgado de Logroño, contra Rufio Apolinar Viniegra, por hurto. Abogado, señor Villar; procurador, señor Pancorbo.

Día 24.—A las once: Juzgado de Alfaro, contra Teodoro Castillejo, Marcelino García; Félix Cuesta y Jesús Labuena, por robo. Abogado, señor Montero; procurador, señor Peche (R.).

A las doce: Juzgado de Alfaro, contra Manuel Villarroya Jiménez, por robo. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Peche (R.).

Día 25.—A las diez, por Jurado: Juzgado de Santo Domingo, contra Tomás García Sierra, por homicidio. Abogados, señores Mato y Olabuena; procuradores, señores Manzanares y Peche (J.).

Día 27.—A las diez: Juzgado de Nájera, contra Felipe Martínez García, por lesiones. Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (R.).

A las once: Juzgado de Haro, contra Dionisio Fernández Echeverría, por lesiones. Abogado, señor Rupérez; procurador, señor Esteban.

Día 28.—A las diez: Juzgado de Arnedo, contra Ricardo Díaz Calatayud, por daños. Abogado, señor Mato; procurador, señor Peche (R.).

A las once: Juzgado de Arnedo, contra José María Romero y González de Santa Cruz, por lesiones. Ab-



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Juana Aguirre Miguel

FALLECIO EN VAREA, EL DIA 31 DE MARZO DE 1933
A LOS 57 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. E.

Su apenado esposo don Julián Miguel y hijos don Celedio, don Benito y don Donato (estos dos empleados en esta Estación del Ferrocarril); hijas políticas doña Francisca Terroba y doña Verónica Estella; hermanos don Dámaso, doña Eusebia, don Eugenio y doña Fausta; hermanos políticos doña Marcelina Díaz, don Angel Gamero, doña Margarita Martínez, don Apolinar Fernández, doña Francisca, doña Rita y doña Evarista Miguel y don Dionisio Royo; nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos una oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral de CABO DE AÑO, que se celebrará mañana, sábado, a las ocho, en Varea, por lo que los quedarán muy agradecidos.

Varea, 31 de marzo de 1933.

DE LO CONTENIDOSO

gado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Peche (J.).

Día 1.—A las once: Vista del recurso interpuesto por don Dionisio Luezas, contra resolución del Ayuntamiento de Villamediana, sobre suspensión y destitución del empleo de secretario.

A las doce: Votación del recurso interpuesto por don Domingo Martínez Moreno, en representación del Ayuntamiento de Quel, contra acuerdo adoptado por el Tribunal Provincial Económico Administrativo, sobre arbitrio municipal, siendo coadyuvante de la Administración, don Andrés Ortega Moreno.

Día 3.—A las diez: Vista del recurso interpuesto por don Lucio de Abajo, contra resolución del Ayuntamiento de Logroño, sobre nombramiento de la plaza de interventor de fondos municipales, siendo coadyuvante don Domingo Martínez Moreno, en representación del Ayuntamiento. Defendrán al recurrente, el letrado don Alfonso Torres.

A las once: Vista del recurso interpuesto por don Vicente Perí Mendí y don Carlos del Barrio García, representantes, respectivamente, por los abogados señores Mendí y Macua, contra resolución del Ayuntamiento de Santo Domingo, representada por el abogado señor García del Moral, sobre provisión del cargo de farmacéutico titular.

Día 5.—A las diez: Vista del recurso interpuesto por don Celedio de Abajo, contra resolución del Ayuntamiento de Logroño, sobre nombramiento de la plaza de interventor de fondos municipales, siendo coadyuvante don Domingo Martínez Moreno, en representación del Ayuntamiento. Defendrán al recurrente, el letrado don Alfonso Torres.

A las once: Vista del recurso interpuesto por don Vicente Perí Mendí y don Carlos del Barrio García, representantes, respectivamente, por los abogados señores Mendí y Macua, contra resolución del Ayuntamiento de Santo Domingo, representada por el abogado señor García del Moral, sobre provisión del cargo de farmacéutico titular.

Día 19.—A las diez, por Jurado: Juzgado de Nájera, contra Cirilaco Martínez Pérez, por homicidio. Abogados, señores Bárcena y Mato; procuradores, señores Lor y Manzanares.

Día 21.—A las once: Juzgado de Cervera, contra Guadalupe León Fernández, por lesiones. Abogado, señor Villar; procurador, señor Abeytua.

A las doce: Juzgado de Logroño, contra Rufio Apolinar Viniegra, por hurto. Abogado, señor Villar; procurador, señor Pancorbo.

Día 24.—A las once: Juzgado de Alfaro, contra Teodoro Castillejo, Marcelino García; Félix Cuesta y Jesús Labuena, por robo. Abogado, señor Montero; procurador, señor Peche (R.).

A las doce: Juzgado de Alfaro, contra Manuel Villarroya Jiménez, por robo. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Peche (R.).

Día 25.—A las diez, por Jurado: Juzgado de Santo Domingo, contra Tomás García Sierra, por homicidio. Abogados, señores Mato y Olabuena; procuradores, señores Manzanares y Peche (J.).

Día 27.—A las diez: Juzgado de Nájera, contra Felipe Martínez García, por lesiones. Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (R.).

A las once: Juzgado de Haro, contra Dionisio Fernández Echeverría, por lesiones. Abogado, señor Rupérez; procurador, señor Esteban.

Día 28.—A las diez: Juzgado de Arnedo, contra Ricardo Díaz Calatayud, por daños. Abogado, señor Mato; procurador, señor Peche (R.).

A las once: Juzgado de Arnedo, contra José María Romero y González de Santa Cruz, por lesiones. Ab-

ogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Peche (J.).

Día 10.—A las once: Juzgado de Logroño, contra Rodolfo Díez, Melitona Llanos y Alberto Corres, por resistencia. Abogado, señor Mato; procurador, señor Peche (R.).

A las doce: Juzgado de Haro, contra Julián Pérez Ruiz, por hurto. Abogado, señor García del Moral; procurador, señor Manzanares.

Día 11.—A las diez, por Jurado: Juzgado de Logroño, contra Francisco Pérez Martínez y Benita Girautá Ortega, por aborto y homicidio. Abogados, señores Martínez Moreno y Mato; procuradores, señores Peche (J.) y Manzanares.

Día 12.—A las once: Juzgado de Haro, contra Rafael de la Prada Fernández, por prevaricación. Abogado, señor Rupérez; procurador, señor Sáez Benito.

Día 15.—A las diez: Juzgado de Nájera, contra Manuel Moreno, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Peche (J.).

Día 17.—A las once: Juzgado de Alfaro, contra Francisco Martínez Ros, por daños. Abogado, señor García del Moral; procurador, señor Esteban.

A las doce: Juzgado de Logroño, contra Policarpo Adalid Martínez, por atentado. Abogado, señor García del Moral; procurador, señor Manzanares.

Día 18.—A las diez: Juzgado de Logroño, contra Julián Martínez Sáenz, por lesiones. Abogado, señor Mato; procurador, señor Pancorbo.

A las once: Juzgado de Haro, contra Pascual Ruiz Rozas y Salomé Ruiz, por hurto. Abogado, señor Ochagavía; procurador, señor Peche (R.).

A las doce: Juzgado de Nájera, contra Román Calvo Floristán, por atentado. Abogado, señor Villar; procurador, señor Reboiro.

Día 19.—A las diez, por Jurado: Juzgado de Nájera, contra Cirilaco Martínez Pérez, por homicidio. Abogados, señores Bárcena y Mato; procuradores, señores Lor y Manzanares.

Día 21.—A las once: Juzgado de Cervera, contra Guadalupe León Fernández, por lesiones. Abogado, señor Villar; procurador, señor Abeytua.

A las doce: Juzgado de Logroño, contra Rufio Apolinar Viniegra, por hurto. Abogado, señor Villar; procurador, señor Pancorbo.

Día 24.—A las once: Juzgado de Alfaro, contra Teodoro Castillejo, Marcelino García; Félix Cuesta y Jesús Labuena, por robo. Abogado, señor Montero; procurador, señor Peche (R.).

A las doce: Juzgado de Alfaro, contra Manuel Villarroya Jiménez, por robo. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Peche (R.).

Día 25.—A las diez, por Jurado: Juzgado de Santo Domingo, contra Tomás García Sierra, por homicidio. Abogados, señores Mato y Olabuena; procuradores, señores Manzanares y Peche (J.).

Día 27.—A las diez: Juzgado de Nájera, contra Felipe Martínez García, por lesiones. Abogado, señor Macua; procurador, señor Peche (R.).

A las once: Juzgado de Haro, contra Dionisio Fernández Echeverría, por lesiones. Abogado, señor Rupérez; procurador, señor Esteban.

Día 28.—A las diez: Juzgado de Arnedo, contra Ricardo Díaz Calatayud, por daños. Abogado, señor Mato; procurador, señor Peche (R.).

DE ALFARO

30 de marzo

TRANSEUNTES SIN TRABAJO.—Más de una vez nos hemos ocupado ya en estas columnas del problema de la mendicidad y de los transeuntes que de ella hace un medio de vida.

Siempre hemos incitado a las autoridades locales a tomar medidas encaminadas a evitar que por los mencionados transeuntes se cometan hechos que también en distintas ocasiones hemos censurado. Hoy, aún a sabiendas de que nuestra queja, mejor dicho nuestra protesta, no habrá de ser oída por quienes pudieran evitarlo, queremos consignarla respecto de la forma en que desde hace algún tiempo llegan a nuestra ciudad grupos de transeuntes que desplazados de las poblaciones por las autoridades, invaden los pueblos creando complicaciones a los escasos agentes de la autoridad municipal, que necesariamente tienen que verse con el "sin trabajo".

Tenemos noticias de que de Zaragoza y de algunas otras poblaciones se saca a los parados sin domicilio en ellas, en camiones, de los cuales se les hace descender en las inmediaciones de este y de otro pueblo, sin más explicaciones que lo de proveerles de una carta de socorro para que vayan de pueblo en pueblo en busca de trabajo, que desgraciadamente escasea, pero que aunque abundase sería despreciado por una parte de ellos, para los que indudablemente, hacerles trabajar, sería aplicarles el peor de los castigos.

Hoy ha debido descargar su humana mercancía alguno de esos camiones que antes mencionamos en las proximidades de nuestra ciudad. Cerca de treinta transeuntes han sido acoicionados en la Inspección de Vigilancia, los cuales en varios grupos hemos visto uno en el que se contaban hasta diez, recorrieron la ciudad en distintas direcciones, dando pie a muy diversos comentarios.

Es lamentable que la crisis de trabajo que se deja sentir, sea causa de que infinidad de hombres ruden por España constantemente en busca de un medio de vida; pero casi es más lamentable que a las autoridades de las grandes ciudades no se les ocurra otro procedimiento para librarse de molestias—que lanzar a los pueblos uno y otro día, grupos de parados con los que tienen que enfrentarse las autoridades locales, quienes han de emplear una táctica muy especial para evitar incidentes que pudieran terminar en tragedias, como la que motivó el juicio oral celebrado el pasado día 28 en la Audiencia provincial.

BILLETES QUE SE PIERDEN Y APARECEN.—En las primeras horas de la tarde de hoy, Jesús Ruiz Ordoy, perdió por la calle del 14 de Abril hasta la de Gasset, unos billetes de Banco. Dichos billetes fueron hallados por las jóvenes de la localidad Hortensia Pérez e Ignacia Herce, las cuales al enterarse de quien era la dueña del dinero, encontrado por ellas, se apresuraron a entregarlo, amonizando con tal proceder, digno de elogio, el disgusto de Jesús que ya desconfiaba de volver a ver los perdidos billetes.

HURTO DE LEÑAS.—Por la Guardia civil de este puesto ha sido denunciado al Juzgado municipal, Joaquín Mayor Palacios, pastor de profesión, quien había sustraído tres árboles que había cortados en una finca de don Ramón Montenegro.

CAZADOR CAZADO.—Cuando la Guardia civil instruya diligencias sobre el hecho de que damos cuenta anteriormente, sorprendió al vecino de Fitero Carmelo Mustienes Correas que se hallaba cazando con reclamo de perdiz; le fueron ocupados la escopeta, el reclamo y una perdiz que acababa de cobrar. Instruido el atestado correspondiente, ha sido puesto a disposición del Juzgado.

JUICIO ORAL.—Existía cierta expectación por el resultado del juicio oral que ayer hubo de celebrarse en la Audiencia Provincial, en el que había de verse la causa instruida como consecuencia del suceso del que en tiempo oportuno dimos cuenta, y en el que el cabo de serenos de esta localidad Casto Miguel hizo un disparo que produjo la muerte a un transeunte llamado Juan Hernández Pastor. La sentencia fué absolutoria, y al conocerse la noticia fué recibida con general satisfacción.

AGRESOR QUE SE PRESENTA.—En las primeras horas de la mañana de hoy se presentó en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad el vecino de Rincón de Soto Julián Giménez, de profesión panadero, quien manifestó que en dicho pueblo y por cuestiones familiares había hecho un disparo de escopeta a su convaleciente y pariente Carmelo Matute. Una vez que le fué tomada declaración pasó a la cárcel, trasladándose el Juzgado a Rincón de Soto, a fin de instruir diligencias. Carmelo sufre una lesión de importancia.—P. Giménez.

El secreto de producir barato, está en hacer producir mucho a las vívas, sin que éstas se resientan y esto se consigue, abonando con los abonos "ALGRY".

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 30

Interior 4 por 100	68'00
Amortizable 5 por 100	85'00
Amortizable 4 por 100	76'50
Exterior 4 por 100	81'00
Acciones Banco de España	518'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	183'50
Id. Ferrocarriles Nortes	180'00
Id. Ferrocarriles Alicante	148'50
Cédulas hipotecarias 6 1/2	99'00
Francos cheque	46'70
Libras	40'70
Dólares	11'88

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corrie, a la vista 2 1/2 % anual
" 8 días prevalece 3 %
" 3 meses 3 1/2 %
" 6 " 4 %
" un año 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista 3 por 100 anual
" especiales 4 por 100 anual

las Sociedades Obreras de Bilbao y Pascual Tomás, secretario de la Federación del Sindicato de Metalúrgicos. —Para el día 2 de abril está anunciado otro mitin de afirmación radical socialista preparado por la Agrupación R. R. S. de esta ciudad. El acto tendrá lugar en el "Teatro Cinema", a las once de la mañana.

Actuarán como oradores el ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz, el diputado por Vizcaya don Vicente Padrás, el diputado por Madrid don José Luis Martín de Antonio y el diputado por Toledo señor Ballester. Después del mitin se celebrará un banquete en honor al ministro de Justicia y demás oradores que tomarán parte en dicho acto.

Antes serán recibidos por la Junta directiva del Comité Republicano Radical Socialista, en su domicilio social, donde serán obsequiados con un lunch.

Hay gran interés por el acto anunciado, ya que se trata de la vez primera, que nosotros recordemos, de tomar parte en Miranda, un ministro, en esta clase de actos.

El concierto que ejecutará la banda municipal el día 2 de abril, da doce a una en el kiosco de la Plaza de la República será: "Gloria al Trabajo", pasodoble, J. Teixidor; "La ventera de Alcalá", Nocturno-Preludio del segundo acto, Luna y Calleja; "Los de Aragón", selección, J. Serrano; "El querer de mi sultana", Intermedio morisco español, A. Peñaña. Las cuatro obras de este programa se ejecutan por primera vez.

BODA.—Ayer, en la iglesia de Santa María, de esta ciudad, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática y agraciada señorita Emilia Revuelta, hija del conocido industrial de la plaza don Herminio, con el joven empleado de la Compañía del Norte, don Avelino Sancha.

En la ceremonia, que se celebró a las once de la mañana, ofició el cura párroco don Santiago Sáez, quien bendijo la unión de ambos contrayentes, a quienes apadrinaron la arrogante señorita Socorro Urraca, de Vitoria, y don José María Revuelta, amiga y hermano de la desposada.

El gran número de invitados, que pasaría de cien, asistió al acto, y después se reunieron en el restaurant "La Guipuzcoana", donde se les obsequió con un suculento banquete, con arreglo al siguiente menú: Aperitivos variados, sopa, merluza en salsa, ternera con guisantes, pollo, cordero asado, postres variados, vinos de todas clases, café, licores y habanos.

En el domicilio de la nueva esposa tuvimos el gusto de admirar un gran número de valiosos y variados regalos a los contrayentes sus amigos y familiares.

La feliz pareja, después del banquete, salió en dirección a Burgos desde donde partirán para Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras capitales, donde pasarán la luna de miel que deseamos sea eterna.

Desearnos a los contrayentes todo género de felicidades en su nuevo estado y damos nuestra enhorabuena a los padres de ambos y familiares.

Los abonos "ALGRY", además de su riqueza en elementos fertilizantes, contiene sustancias que estimulan y actúan la vida, desarrollo y multiplicación de las bacterias de la tierra.

Desde Miranda

30 de marzo

ACTOS POLITICOS.—Días pasados tuvo lugar en Burgos la celebración del Congreso provincial para orientarse en sus asuntos administrativos y políticos el partido Republicano Radical Socialista.

Entre los asuntos tratados se discutieron dos ponencias: una referente a la actuación y orientación política del partido ante las próximas elecciones y otra que se refiere a las normas directas de dicho Congreso ante el próximo nacional.

Ambas ponencias fueron discutidas con amplitud por el Congreso intervinendo los delegados señores Quevedo, Cuadros, Avellaneda, Picazo, Caballero, Brogeras y Revilla, quienes, después de la discusión, coincidieron en la aprobación de las mismas lo mismo que el resto del Congreso.

Después se procedió a la renovación del Comité ejecutivo provincial, que dió el siguiente resultado:

Presidente, don Antonino Caballero; vice, señor Picazo; secretario, señor Abad; tesorero, señor Eguren; vocales, señores Cuadros, Quevedo, Mata, Avellaneda y Alcalde.

Por el Comité del partido de Miranda fueron designados delegados para el congreso don Antonio Caballero y don Emiliano Bajo.

—Esta noche tendrá lugar en el Salón Imperio un mitin sindical, organizado por la Junta administrativa del Centro Obrero y la Sección de metalúrgicos, en el que intervendrán Julio Anzar Martínez, presidente de

El conserje acudió y le preguntó: —¿Qué deseáis? Renato le entregó un Luis, diciéndole: —Entregad esta carta al director de parte del señor Doyen.

Ya sabemos que el nombre de Doyen se había hecho popular en la Salpêtrière; esto, unido a la moneda de oro que Renato entregó, hizo que el conserje se apresurara a hacer entrar en el despacho al visitante, y subió inmediatamente al cuarto del director Poco después recibió Renato un recado del director diciéndole que hubieramos tenido mucho gusto en acompañarle personalmente, pero que un ataque de gota se lo impedía, razón por la cual daba orden para que todos los empleados del establecimiento se pusieran a su disposición.

El conserje dijo a un vigilante que el director había dado permiso a Renato para visitar el edificio, y añadió en voz baja: —Debe ser algún príncipe incógnito. Sólo por subir una carta al despacho del director, me ha regalado un Luis; así, que te aconsejo que te portes bien con él.

Renato experimentó inmensa alegría porque no le acompañara el director, con quien necesariamente hubiera tenido que sostener una conversación que no le hubiera agradado.

El vigilante, por el contrario, nada hablaría, porque, en su calidad de subalterno, respetaría su silencio y las emociones que sufriera.

—Guíadme, amigo mío—dijo Renato al vigilante. —¿Adónde queréis que os acompañe, señor? —A la primera división.

El conserje acudió y le preguntó: —¿Qué deseáis? Renato le entregó un Luis, diciéndole: —Entregad esta carta al director de parte del señor Doyen.

Ya sabemos que el nombre de Doyen se había hecho popular en la Salpêtrière; esto, unido a la moneda de oro que Renato entregó, hizo que el conserje se apresurara a hacer entrar en el despacho al visitante, y subió inmediatamente al cuarto del director Poco después recibió Renato un recado del director diciéndole que hubieramos tenido mucho gusto en acompañarle personalmente, pero que un ataque de gota se lo impedía, razón por la cual daba orden para que todos los empleados del establecimiento se pusieran a su disposición.

El conserje dijo a un vigilante que el director había dado permiso a Renato para visitar el edificio, y añadió en voz baja: —Debe ser algún príncipe incógnito. Sólo por subir una carta al despacho del director, me ha regalado un Luis; así, que te aconsejo que te portes bien con él.

Renato experimentó inmensa alegría porque no le acompañara el director, con quien necesariamente hubiera tenido que sostener una conversación que no le hubiera agradado.

El vigilante, por el contrario, nada hablaría, porque, en su calidad de subalterno, respetaría su silencio y las emociones que sufriera.

última visita había dicho al artista que Juana había muerto.

—Y me habéis dicho que la desgraciada que os ha servido de modelo está en la Salpêtrière?

Sección de Arnedo

Notas militares

MUNILLA, 30. ROMERIA DE PENA LA VIEJA. DIA 25.—Puede decirse que hace ya muchos años no habíamos sido favorecidos con un día tan de primavera y espléndido de sol como éste. La juventud de Arnedillo, Enciso y de esta, ni que se hubieran avisado, todos se juntaron en amigable camaradería, a disfrutar de las delicias de un día tan grato y divertido.

CONFERENCIA.—Cumpliendo órdenes de la superioridad, a las once horas del día de hoy, dará una conferencia el capitán del regimiento Infantería número 24, don Julián López Guach, desarrollando el tema "Movilidad de la Infantería, causas que los distinguen e influencia que en la misma ejercen los modernos armamentos". El acto lo presidirá el coronel Comandante Militar y se verificará en el local de la Biblioteca del Soldado del regimiento número 24. Asistieron todos los jefes y oficiales de la guarnición.

En la visita de despedida que como es tradicional todas las chicas hacen a la Virgen (qué de ruegos no le harían! Que Ella les oiga y les favorezca en lo que ansían, a ver si el próximo año ven colmadas sus peticiones.

JUNTA DE CLASIFICACION.—Se ha dispuesto que el capitán médico del regimiento Infantería número 24, don Joaquín Montaner, forme parte de la Junta de clasificación y Revisión de esta plaza durante los meses de abril y Mayo, el de igual empleo, don Gaspar Soto, se encargará de su cometido y servicios en los meses citados.

DEFUNCIONES.—Tras de penosa y larga enfermedad, ha dejado de existir nuestra convecina doña Leona Martínez. A su esposo don Celestino Benito, industrial carpintero e hijos les doy la expresión de mi sentido pésame.

MATERIAL DE CAMPAÑA PARA INFANTERIA.—Por decreto fecha 23, se autoriza al prelado ministro de la Guerra para que por la Comisión de Compras de Ingenieros se adquieran por concurso, diez estaciones radiotelegráficas para Infantería, ciento cincuenta y cuatro proyectores portátiles, ciento treinta y dos teléfonos de campaña, ciento treinta y dos kilómetros de cable bifilar para estos teléfonos y doscientos veinte lanzas-mensajes, siendo cargo su importe de doscientas cincuenta y siete mil ochocientos pesetas, al capítulo décimo, artículo único, concepto Infantería, inciso número tres, de la Sección cuarta del vigente Presupuesto.

ARRÉGLALO DE CALLES.—Buena falta les hacía y por acuerdo de la Comisión gestora están procediendo a su reparación estos días.

HERMOSO PISO. Se arrienda en Marqués de Murrieta, 46, con sol todo el día, vistas a dos calles, seis habitaciones, cocina y despensa, en 75 pesetas y otro, con cuarto de baño. Razón, calle particular de Godofredo Bergasa, M. G.

ARRÉGLALO DE CALLES.—Buena falta les hacía y por acuerdo de la Comisión gestora están procediendo a su reparación estos días.

HERMOSO PISO. Se arrienda en Marqués de Murrieta, 46, con sol todo el día, vistas a dos calles, seis habitaciones, cocina y despensa, en 75 pesetas y otro, con cuarto de baño. Razón, calle particular de Godofredo Bergasa, M. G.

ARRÉGLALO DE CALLES.—Buena falta les hacía y por acuerdo de la Comisión gestora están procediendo a su reparación estos días.

HERMOSO PISO. Se arrienda en Marqués de Murrieta, 46, con sol todo el día, vistas a dos calles, seis habitaciones, cocina y despensa, en 75 pesetas y otro, con cuarto de baño. Razón, calle particular de Godofredo Bergasa, M. G.

ARRÉGLALO DE CALLES.—Buena falta les hacía y por acuerdo de la Comisión gestora están procediendo a su reparación estos días.

HERMOSO PISO. Se arrienda en Marqués de Murrieta, 46, con sol todo el día, vistas a dos calles, seis habitaciones, cocina y despensa, en 75 pesetas y otro, con cuarto de baño. Razón, calle particular de Godofredo Bergasa, M. G.

ARRÉGLALO DE CALLES.—Buena falta les hacía y por acuerdo de la Comisión gestora están procediendo a su reparación estos días.

HERMOSO PISO. Se arrienda en Marqués de Murrieta, 46, con sol todo el día, vistas a dos calles, seis habitaciones, cocina y despensa, en 75 pesetas y otro, con cuarto de baño. Razón, calle particular de Godofredo Bergasa, M. G.

ARRÉGLALO DE CALLES.—Buena falta les hacía y por acuerdo de la Comisión gestora están procediendo a su reparación estos días.

HERMOSO PISO. Se arrienda en Marqués de Murrieta, 46, con sol todo el día, vistas a dos calles, seis habitaciones, cocina y despensa, en 75 pesetas y otro, con cuarto de baño. Razón, calle particular de Godofredo Bergasa, M. G.

ARRÉGLALO DE CALLES.—Buena falta les hacía y por acuerdo de la Comisión gestora están procediendo a su reparación estos días.

HERMOSO PISO. Se arrienda en Marqués de Murrieta, 46, con sol todo el día, vistas a dos calles, seis habitaciones, cocina y despensa, en 75 pesetas y otro, con cuarto de baño. Razón, calle particular de Godofredo Bergasa, M. G.

ARRÉGLALO DE CALLES.—Buena falta les hacía y por acuerdo de la Comisión gestora están procediendo a su reparación estos días.

HERMOSO PISO. Se arrienda en Marqués de Murrieta, 46, con sol todo el día, vistas a dos calles, seis habitaciones, cocina y despensa, en 75 pesetas y otro, con cuarto de baño. Razón, calle particular de Godofredo Bergasa, M. G.

ARRÉGLALO DE CALLES.—Buena falta les hacía y por acuerdo de la Comisión gestora están procediendo a su reparación estos días.

HERMOSO PISO. Se arrienda en Marqués de Murrieta, 46, con sol todo el día, vistas a dos calles, seis habitaciones, cocina y despensa, en 75 pesetas y otro, con cuarto de baño. Razón, calle particular de Godofredo Bergasa, M. G.

ARRÉGLALO DE CALLES.—Buena falta les hacía y por acuerdo de la Comisión gestora están procediendo a su reparación estos días.

HERMOSO PISO. Se arrienda en Marqués de Murrieta, 46, con sol todo el día, vistas a dos calles, seis habitaciones, cocina y despensa, en 75 pesetas y otro, con cuarto de baño. Razón, calle particular de Godofredo Bergasa, M. G.

ARRÉGLALO DE CALLES.—Buena falta les hacía y por acuerdo de la Comisión gestora están procediendo a su reparación estos días.

HERMOSO PISO. Se arrienda en Marqués de Murrieta, 46, con sol todo el día, vistas a dos calles, seis habitaciones, cocina y despensa, en 75 pesetas y otro, con cuarto de baño. Razón, calle particular de Godofredo Bergasa, M. G.

ARRÉGLALO DE CALLES.—Buena falta les hacía y por acuerdo de la Comisión gestora están procediendo a su reparación estos días.

HERMOSO PISO. Se arrienda en Marqués de Murrieta, 46, con sol todo el día, vistas a dos calles, seis habitaciones, cocina y despensa, en 75 pesetas y otro, con cuarto de baño. Razón, calle particular de Godofredo Bergasa, M. G.

ARRÉGLALO DE CALLES.—Buena falta les hacía y por acuerdo de la Comisión gestora están procediendo a su reparación estos días.

HERMOSO PISO. Se arrienda en Marqués de Murrieta, 46, con sol todo el día, vistas a dos calles, seis habitaciones, cocina y despensa, en 75 pesetas y otro, con cuarto de baño. Razón, calle particular de Godofredo Bergasa, M. G.

BOCOYES. Se venden de roble, transportes, enviados y medias pipas de 13 cántaras, muy fuertes y buen uso. Tratar, Antonio O. Landaluce, Haro.

ALMACENES JULIAN JOVER. Compró toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; piezas y metales viejos. Venta de hierros y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

ALMACENES JULIAN JOVER. Compró toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; piezas y metales viejos. Venta de hierros y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

ALMACENES JULIAN JOVER. Compró toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; piezas y metales viejos. Venta de hierros y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

ALMACENES JULIAN JOVER. Compró toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; piezas y metales viejos. Venta de hierros y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

ALMACENES JULIAN JOVER. Compró toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; piezas y metales viejos. Venta de hierros y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

ALMACENES JULIAN JOVER. Compró toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; piezas y metales viejos. Venta de hierros y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

ALMACENES JULIAN JOVER. Compró toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; piezas y metales viejos. Venta de hierros y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

ALMACENES JULIAN JOVER. Compró toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; piezas y metales viejos. Venta de hierros y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

ALMACENES JULIAN JOVER. Compró toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; piezas y metales viejos. Venta de hierros y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

"LA MUNDIAL" SEGUROS. Delegado: LEIS FRIBINA. Carretera de Zaragoza, Castillo Dolores, LOGROÑO

Almacén de maderas. SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN. TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634. Detrás de Intendencia. Logroño. a

¿Tiene Vd. el calzado roto? Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7

LEA USTED. Hechura de un traje con magníficos forros ... 45 ptas. Id. id. con buenos forros ... 40 " Id. id. clase económica ... 35 " Plaza del Mercado, 15, 2.º Portallillos

Agua Riva los Baños (Torrecilla). Especial para los padecimientos del estomago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

Alerta, labradores! ¿Queréis comprar patatas especiales de simiente, a mitad de su valor? Acudid a los Almacenes de José Angulo, calle Alcalá Zamora, Miranda de Ebro.

AUTOMOVILISTAS. Comprad cubiertas "PIRELLI" —Nuevo modelo GIGANTE. MEJORES PRECIOS. Depositario, Jesús R. de Gopegui. Representante Camiones R. E. O. Vara de Rey, 23. Tel.º 1042. Logroño

Almacén de Maderas Serrería Mecánica. OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO. Tel.º 1996

EBANISTAS y CARPINTEROS. Preparad vuestros encargos en los talleres de LIZARANZU. LOGROÑO. Carretera de Burgos. Teléfono, 1774.

ESCUELA COMERCIAL VASCO-RIOJANA. Espartero, T. R., 1.º izqda. LOGROÑO. Dirigida por Profesor Mercantil, Catedrático excedente de Contabilidad y Derecho Mercantil y ex-director general del Banco Español de Madrid. Preparación directa y por correspondencia. Oposiciones de Instrucción Pública, (se admiten señoritas), Correos, Auxiliares de Aduanas. Próximas a convocarse Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados Municipales 2.ª categoría. Policía, Banco de España. PEDIR DETALLES. Contabilidad - Cálculos mercantiles - Correspondencia comercial - Caligrafía. Clases especiales para señoritas. Cursos populares para obreros. INAUGURACION EL 1 de ABRIL.

Hotel - Restaurant ADELA. Propietaria: Viuda de Ruiz de Azúa. TELEFONO, 108.—PASEO DE CANA LEJAS, 1.— CALAHORRA. Sin discusión es el mejor atendido. Excelente habitaciones — Cuarto de baño — Cocina incomparable — Calefacción — Precios moderados — El preferido por los señores viajeros.

Compañía Trasatlántica. Vapores Correos Españoles. El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de abril, escalando en New-York al regreso. El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 20 de abril, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, (Iva.) Curacao, (Iva.) Puerto Colombia, (Iva.) y Cristóbal. El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de abril, para Tarragona (Iva.) Valencia, Alicante (Iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA. Oficinas: Muro de la Mata, 7.

TALLERES RIOJANOS RECAUCHUTADOS. DIRECTOR PROPIETARIO: RAMON NADAL. Recauchutado y reparación de Cubiertas y Cámaras, por los procedimientos más modernos. Garantizamos un desgaste normal de todas las cubiertas recauchutadas o reparadas, por dichos Talleres. Tenemos en venta cubiertas recauchutadas y reparadas. Reparación de Cámaras en el acto. AVENIDA DE PI Y MARGAL, NUM. 20. TELEFONO 1659

TRUJALES. Maquinaria moderna para los mismos. Proyectos y presupuestos gratis. CASA MARRODAN. HIJO DE S. MARRODAN Y COMP. S. L. MIGUEL VILLANUEVA, 6 Y 7. TELEFONO 1854

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER. Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER. Aparatos LUZSINGER. PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. Logroño.—Gallarza, 2, y Mercado, 26, (Portales) Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Si quiere completar el abonado con otros números, pida abonos "ALGRY", fórmulas, núm. 4.

DESDE EL BULEVAR

Todos los domingos tenemos algún acontecimiento extraordinario. Naturalmente, no lo digo por las carreras pedestres, campeonatos y "cross-countrys" que organizan las Sociedades deportivas y que como son cosa de todas las mañanas de todos los domingos, no tienen nada de extraordinario, aunque sí lo tienen de entretenido y curioso.

Me refiero a acontecimientos que no son cosa corriente. Si el anterior domingo tuvimos la suspensión del mítin derechista, con sus correspondientes tiros y cargas, este último domingo, sin tiros, sin barullos y con un simple acuerdo, el acontecimiento produjo mayor perturbación que la suspensión de un mítin.

Figúrense ustedes: en una capital entregada frenéticamente al cine, como es San Sebastián, desde el domingo no hay "cines". Los dependientes de la Sociedad "Espectáculos y Deportes", que explota los cines Miramar, Príncipe, Bellas Artes, Trueba y Petit Casino, tenían una diferencia con el gerente, por cuestión de amor propio: por sí uno de los dependientes no estaba asociado. El peor de los conflictos.

Después de numerosas entrevistas y reuniones con el gobernador civil, el sábado, después de las funciones celebraron asamblea general que duró hasta las cuatro de la madrugada y acordaron declarar la huelga en el acto, puesto que ya estaban en condiciones legales. Y dicho y hecho: esos cinco cines estuvieron cerrados y cerrados siguen—no dándose películas más que en el Kursaal, que es teatro para escaso público y sin entrada general.

En un principio se acordó que mañana, jueves, se extendiese la huelga al Kursaal y al Teatro Victoria Eugenia y si tampoco se arreglaban las cosas a su gusto, el domingo se extendería la huelga a todos los espectáculos; frontón, cine, bailes... a todo.

Como eso les restaría todas las simpatías que puedan tener—la huelga es un arma muy delicada—los dependientes reflexionaron y acordaron no imponer penas a los demás espectáculos, puesto que ninguna culpa tenían, pero manteniéndola contra la Sociedad "Deportes y Espectáculos" a la que están haciendo... "la Kuska".

El perjuicio es muy grande, porque no solamente los días festivos, sino los días laborables, la recaudación en los cine es muy copiosa y hay cine en el que el precio de la butaca los días festivos es de tres y tres cincuenta, y los días laborables, dos cincuenta.

A pesar de esos precios, el teatro no puede hacer competencia a los cines y ello ha obligado a una compañía tan discreta, tan bien conjuntada y en la que hay artistas de mérito, como la compañía Bassó Navarro, a luchar con los cines, con armas iguales.

Hoy—y desde hace varios días—en el Teatro Victoria Eugenia, que es "algo mejor" que un cine y donde hay unas butacas que se duermen uno de gusto en ellas, se ponen en escena comedias muy bonitas y muy bien interpretadas, a dos cincuenta la butaca y a este tener las demás localidades, y así y todo... ahora que no hay cines es cuando va la gente.

Hoy ha estado aquí unas horas el apoderado de la Empresa Pagés don Guillermo Gómez de Velasco. Ha venido para ultimar algunos detalles de organización de la fiesta del Domingo de Pascua; de servicios de la Plaza, asunto de los impuestos municipales, etc. Como es natural, me he entrevistado con él y me ha dicho que "el queso" se comenzará ese día con una buena novillada a cargo de Antonio Labrador (Pinturas), Antónito Iglesias, que aquí tiene muy buen cartel y José Vega de los Reyes (Gitanillo de Triana II). El primero y tercero son nuevos en esta plaza.

Los toros serán de los antiguos de Urcola, hoy de Galache... después de haber pasado por varias manos. En cuanto a la temporada grande, tiene contratado a todo lo mejor, incluso a Márquez, pero todavía no tienen acordadas las combinaciones, por que...

En otras partes, los Ayuntamientos procuran fomentar las corridas de toros, entendiendo que es una fiesta que produce beneficios materiales a los pueblos. Cuantas más corridas de toros se celebran más miles de duros quedan en la localidad y así los Ayuntamientos, o subvencionan "en pasta" las corridas o las eximen de impuestos y hasta mandan la banda municipal, gratuitamente...

Aquí se entiende al revés. Aquí se ha dado el caso de que un festejo subvencionado por el Ayuntamiento, cual es el de las Carreras de Caballos, se dió el año pasado en los mismos días en que había toros. Como si las carreras fuesen un espectáculo popular que necesitase darse en domingo y como si los asistentes a las carreras, casi todos con automóvil propio, no pudieran ir en martes o en viernes o en cualquier otro día de la semana, por tener que acudir a la oficina.

Este año, la Diputación cedió el impuesto de espectáculos, que era el del quince por ciento de la entrada bruta, a los Ayuntamientos. Inmediatamente vinieron las peticiones de rebaja por parte de las empresas de espectáculos, que estaban ahogadas, porque eso de que en un teatro entren mil pesetas—que no hay ni para empezar—y se lleve el recaudador

treinta duros, "con sus manos lavadas", es muy fuerte. Pero no lo es menos el que en una corrida de toros haya perdido dinero el empresario y el impuesto se haya llevado quince mil pesetas, de ganancia segura y sin el menor riesgo.

Pues bien; accediendo a las peticiones del teatro, el Ayuntamiento le ha rebajado el cinco por ciento o sea una tercera parte del impuesto. A los demás espectáculos, ni una perra chica.

Y dice Pages: ¿y si yo diese un par de corridas menos, las de más riesgo?

A. GORROCHATÉGUI

PERFILES

RIMAS PECADORAS

...Y el divino poeta de las rimas pecadoras, en el ambiente frívolo y mundano de un cabaret de moda, prendió un nuevo egipcio, entorna sus ojos de miosotis y acomodándose en su butaca, concede:

—Sí, querido. Convéncete. Para conseguir esta transformación que ves en mí, he cometido un crimen. He matado mi otro "yo".

Lo cierto es que un tanto extrañados, nos lo encontramos ahora completamente transformado de cómo vivía antes. Aparece afeitado, limpio, peinado con pulcritud, luce flamante traje y lleva sobre los hombros un soberbio gabán de pieles. El que antes no podía comer dos días seguidos, si no "sableaba" al primero que se le ponía a tiro, ahora aparece hecho un "dandy". Trata de explicarnos este milagro.

—¿Tú no ignoras mi vida pretérita. Por donde quiera que iba, llevaba siempre mi rigidez quiétesca de andante caballero, soñando visiones y cantando quimeras. Escribía mucho, pero editaba decorosamente un libro costaba dinero y yo no lo tenía. Así pasaba maliviado de la coacción de los amigos, envuelto en mi andrajoso vestido, sin preocuparme de lo que me dijieran, desastrado y en ruda oposición con todo aquello que significara normalidad y adaptación. Dentro de mí tú sabes bien que llevaba un artista. Yo no concebía obras pequeñas. Mis libros que casi nunca pasaron de manuscritos, eran de fondo grave, de asunto hondo, a veces llenos de filosofía amarga y nadie reparaba en ellos. ¡Ve hoy con filosofías a nadie! ¡Qué absurdo!

—Es natural. La gente tolera todo menos trabar de amargarle su alegría. —Exacto. Decían que estaba loco. —Loco. ¡Quién sabe lo que es eso. Trabajé con todas mis fuerzas por salir de la obscuridad, por romper el anónimo. ¡Inútil pretensión! Todo cuanto yo escribía tenía una fría perfección. Era como literatura de Museo. Le faltaba dinamismo, vitalidad. Además, yo era solo. La sociedad entera contra mí. Mis armas, la pluma. El combate era desigual y, al fin, me vencieron. Llegó un momento en que el hambre, los acreedores, el desdén de los amigos y el desprecio de las gentes, me perseguían incansables por todas partes, me acorralaban como a una mala bestia. Y uno de mis días peores, uno de esos días negros que hay en todas las vidas turbulentas, desesperado, dándome cuenta de la situación, descendí de las nubes en donde me hallaba, miré abajo, escuipí y me posé.

—Buen salto. Si en las nubes dabas tropezones, por la tierra producirías verdaderas catástrofes. —No lo creas. Dejé de soñar. Ahora escribo libros que al momento agotan las "niñas bien" y los "pollos perras". Colaboro en todas las revistas galantes, cobrando presuntuosamente a tanto la línea. Escribo versos en los abanicos de las nuevas ricas que lucen diciendo que son heredadas. Gasto "Cadillac", tengo comodidades, amigos. Como todos los días, no pasó frío, visto bien y siempre me sobra dinero. Pásmate. Hasta he aprendido a adular.

—¿Y el arte? —¡El arte! ¿Qué es eso? ¿Quieres decirme para qué sirve? Cervantes, Beethoven, Murillo... No sé nada... ¡Insensatos! ¡Necios! Desengáñate, no hay talento ni arte posible si no va envuelto en un magnífico gabán de pieles. Yo me adapté por miedo a hacer el ridículo. En la vida, querido, quizás somos malvados a sabiendas, por no parecer ridículos. Pero ¡por Dios! que no lo sepan. ¡No se lo digas a nadie!

Un ruido inarmónico, unos gritos inarticulados y salvajes—el "jazz-band"—interrompen al divino poeta de las rimas pecadoras.

Desde la nueva frontera una mujer-cita maquillada, rubia, gentil y muy bella, le hace señas para que se aproxime a brindar con una copa de champán en alto por sus triunfos y su gloria de poeta...

J. PEREZ BRUN

ACTUALIDADES DE LA MODA

Lo que se lleva

La moda nueva nos dota de una silueta bonita, sencilla y natural. Quizá menos ceñida en las caderas que la anterior. El talle, casi en su sitio. Algo más bajo que en la línea del pasado invierno. La fantasía está relegada al cuello y a las mangas. Veremos mucho escote cerrado y cruzado por tiras que añadan en voluminosas corbatas, trenzados, plegados, "ruches", fúncidos y volantes. Algunas elegantes cercan su cuello con una estrecha cinta de terciopelo negro o de raso "citré".

¿Cuán es el estilo que predomina? ¿Segundo Imperio? ¿Restauración? Todos y ninguno. La moda nueva es un mosaico compuesto de originalidades de todas las épocas. Los plegados de los escotes pueden ser de la antigua Grecia; pero las golas son de Watteau, y las "ruches" en torno al escote tienen reminiscencias de 1900.

La moda actual—ha dicho un gran modisto—es un verdadero anacronismo. No obstante, o mejor dicho, quizá por eso, es una moda graciosa y muy femenina. Velos que suavizan la mirada, nucas rizadas, golas y cintas en torno a la blancura del cuello, sombreros de formas exóticas o tan pasados de moda que nos hacen sonreír, trajes de noche de una sencillez de línea clásica, trajes de día casi rectos, netos y fáciles de llevar, trajes de mañana de una "allure", muy deportiva; hé aquí las grandes características de la moda que nos aguarda.

Colores: el gris en todos sus matices, el verde gris, el azul gris, el malva gris, el azul claro en todos sus tonos, el "beige" en sus mil variedades, el verde claro, el rojo laca, el azul marino (tirando a morado) y negro.

Con el abrigo claro se llevará una piel oscura. Con el abrigo oscuro, una piel clara. Y sobre todos los abrigos, una "écharpe" independiente, de tela y piel combinadas.

Dos tipos de sombreros triunfan en toda la línea: el tipo fez y el tipo "canotier". El fez y sus familiares la gorra cosaca, la gorra policía y la gorra legionario gozan de un éxito creciente. Reboux los hace de unos veinte centímetros de altura, y ya sea de paja estilo "bakou", ya de cinta, ya de feltro.

El piqué se apresta a hacer un gran papel en la próxima temporada. Veremos "écharpes" almidonadas de piqué, guantes de piqué de enormes manoplas encañonadas y legiones enteras de emborronados y gorros de piqué.

El organdí también nos dotará de sombreros, guarniciones y hasta de guantes (?) vaporosos y veraniegos.

Las tocas de flores tendrán gran aceptación. Chanel lanza para la noche unos guantes de tisié de oro largos y flexibles, que serán lucido complemento de los trajes blancos.

El broche grande de brillantes resaca prendido en un hombro o en el escote.

Para hacer más primavera un traje negro lo dotaremos de una corbata voluminosa de gasé. El gasé, ya sea a cuadros escoceses, ya en colores lisos, es como adorno novedad del momento.

El crespón satén rosa nos surtirá de unas bunitas vestidas que llevadas con una falda de raso negro constituirán acertadas "bollettes" para comidas íntimas, teatro, dancing, etc.

Vivimos en pleno reinado de lo práctico. Un único traje negro puede, merced a sus "parures", convertirse en toda una serie de vestidos. Diferentes "écharpes", bolsos, gorros y guantes se encargan de la transformación.

Las telas "laqueadas" están a la orden del día. Las vemos a cada instante. Ya en magníficas "toilettes" de noche, ya como adorno de vestidos y abrigos, ya en forma de graciosos y favorecedores gorritos.

Las costumbres exóticas. Cuentan—podemos garantizar el caso como cierto—, que una señora muy elegante y rica, que solía recibir a sus amigos en su casa, los invitó un día a tomar el té. Los invitados acudieron resignados de antemano a ingerir aquel brebaje que la moda ha impuesto, pero cuando llegó la hora de sentarse a la mesa, encontráronse con que la duquesa de la casa quiso

darles una sorpresa, porque no se sirvió té sino a quienes lo pidieron expresamente—muy pocos—y a los demás se les ofreció un estupendo chocolate a la española, con todos los aditamentos del caso y aun otros que quiso añadir la obsequiosa dama. El caso es que su sorpresa y la iniciativa de haber roto con una costumbre exótica tuvo un éxito loco entre sus amigos, que repetían las tazas de chocolate encantados de merendar un día a gusto.

Esta anécdota no tiene más finalidad que la de señalar cuántas veces nos dejamos arrastrar por las modas extranjeras, que aceptamos a disgusto o con resignación, olvidando las nuestras propias, mucho más gratas, o las costumbres antiguas mercedoras de mayor respeto, sobre todo cuando tanto aventajan a las modernas. Y la prueba de que eso es así y de que la gente sigue o acepta las modas circunstanciales, es que cuando, por azar, se vuelve un día a lo antiguo, siente uno entusiasmo y un gozo que no podría haber sospechado.

Por ejemplo—y aquí queremos venir a parar—lo que está ocurriendo con la música de baile. Todas nosotros estamos ya acostumbradas a bailar al son de un "jazz" y hasta es posible que nos parezca música (?) agradable y bonita. También, con la manía actual de motejar de viejo todo lo que no es del mismo día, es posible que a muchas de nuestras lectoras les parezca anticuado cuanto no es lo más riosamente nuevo y negroide en estas cuestiones musicales, pero la verdad es que los bailes—nos referimos a la pieza musical en sí y también al arte coreográfico—del tiempo de nuestros padres eran mucho más bonitos, artísticos, decentes y civilizados, para decirlo todo en una palabra.

De vieja me estará tachando ya alguna lectorcita, al leer estas palabras, pero si tal hace se equivoca. Perteneció a la generación actual, pero lo cortés no quita a lo valiente. Y si se quiere convencer de que es cierto lo que acabo de afirmar, vea el efecto que a ella misma le produce un baile no negroide o yanqui, es decir, un chotis, una mazurca, un vals, tocado por una orquesta que ignore el "jazz". A su pesar se impondrá a su mente y a su buen gusto artístico aquella melodía, como lo demuestra el éxito que acaban de obtener en estos últimos meses dos obras teatrales cuyos títulos se hallan en la mente de todos y que fueron compuestas por excelentes músicos. Tal vez la lectora recordará una mazurca, un vals, un minué... Compare eso, ahora, con los engendros del "jazz" y luego reflexione.

En cuanto al baile en su aspecto coreográfico, no hay duda de que la figura femenina era más linda, más elegante, aérea y fina en otros bailes que en los actuales. Hoy todo se baila de la misma manera, casi con idénticos movimientos, todos inarmónicos, artificiosos y emismos. Vea la lectora jovencita la bella dignidad de una muchachita que bailaba un vals lento, un minué, un rigodón, y compare con esos fox-trots que ya en el llevan el nombre que les pertenece, es decir, un trote de zorro. ¡Muy bonito!

Pero aún hay más. El "jazz" se atreve ya con todo, como al parecer no tienen sus compositores una inspira-

ción excesiva, roban cuanto pueden de melodías musicales conocidas y así hemos oído que las orquestas de los "boys" más o menos locos o imbéciles—como ellos mismos se titulan, aunque en inglés, naturalmente—han compuesto (?) bailes modernos con la melodía de "Los remeros del Volga", "El barbero de Sevilla", "La marcha nupcial", de "Lohengrin", es decir, que cometen unas verdaderas juiciadas que deberían ser prohibidas en nombre del buen gusto y de la civilización.

Mas comprendemos que todo eso será predicar en desierto, pues la verdad es que estamos mediatizados por la influencia yanqui, y, por consiguiente, nuestras niñas seguirán creyendo hermoso y encantador lo que no pasa de ser un exabrupto propio de unos negros borrachos, hasta que se imponga el buen sentido y se vuelva a bailar al son de la verdadera música.

MISS ANY.

De la Alcaldía

Al dar la bienvenida al señor alcalde y preguntarle por el resultado de las gestiones realizadas en Madrid por él, nos dijo que estaba muy agradecido de las atenciones recibidas en todos los Ministerios y Direcciones Generales, que tuvo que visitar en los muy pocos días que ha estado.

Nos indicó que en su visita a S. E. el señor presidente de la República, le había encargado transmitirle en su nombre un cariñoso saludo al pueblo de Logroño, al cual se ofrecía nuevamente para todo cuanto de él pudiera necesitar.

Que para todos los asuntos relacionados con ferrocarriles, encontró en el distinguido riojano señor Montilla, director general del ramo, todo género de facilidades, habiendo manifestado dicho señor que tenía una especial satisfacción en servir a su tierra.

Se encontraba muy satisfecho de que en Consejo de ministros se haya aprobado la subasta del Pantano de Ortigosa, porque ello ha de reportar beneficios considerables en la Rioja y procurará que el día que se adjudique la referida subasta se solemnice lo mejor posible.

También ha realizado otras gestiones en unión del presidente de la Cámara de Comercio señor Garrigosa, para asuntos convenientes a esta región, confiando que las mismas tendrán el fruto debido.

A las dos de la tarde le visitó una Comisión de joyeros y relojeros de la ciudad, para indicarle se habían puesto de acuerdo para tener la hora exacta con el meridiano y haciendo el ruego de que los relojes de las iglesias que dependían del Ayuntamiento también la tegan. Que es conveniente que esto lo sepa el vecindario, para que tenga la seguridad de que la hora va paralelamente con la de la estación, ya que era solamente Logroño donde había una hora caprichosa y distinta por cada reloj. Que también están estudiando la forma de donar al Ayuntamiento un reloj que sea el regulador de las horas de la ciudad.

También nos dijo que, celoso sobre todo lo que afecta a la cuestión sanitaria y ya que se aproxima la época estival, dispondrá se giren visitas domiciliarias en cumplimiento de los artículos 109 y 110 del vigente reglamento de Higiene municipal y el 916 de las ordenanzas, que se refieren a la prohibición de oría de animales en las habitaciones.

Llama la atención sobre esto, pues será inexorable con los que contravengan lo dispuesto por las leyes sanitarias. Nos dió cuenta también de que ayer por la tarde llegó de Vitoria el ingeniero agrónomo señor Mendivil, director de la Estación recientemente creada para el mejoramiento de la patata, con objeto de visitar la de Arboricultura y Fruticultura y ver si era posible atender sus indicaciones de que en dicha Estación se hiciesen estudios sobre el citado particular.

El señor Mendivil, acompañado del personal técnico del Centro logroñés y del concejal don Manuel Sánchez Herrero, también ingeniero agrónomo, recorrió toda la Estación, interesándose por cuanto allí se hace, con el fin de poder apoyar las peticiones que se hagan al Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, del cual es consejero.

Más tarde los mencionados señores me visitaron en mi domicilio, manifestándome el señor Mendivil que tomaba buena nota de mis deseos y que espera poder complacerlos más adelante, ya que los terrenos ofrecidos son apropiados para ver el rendimiento de las variedades que se seleccionen en los campos que se instalen en climas de altura y para la prueba de las tempranas, de mesa.

El señor Gurrea nos indicó que agrada decí al señor Mendivil sus buenos deseos y que se puso incondicionalmente a su disposición.

VENDO FINCAS RUSTICAS
50 fanegas tierra de 1.ª, regadío, término Cucardel; 12 en Barriguelo; 3 en La Guindalera, carretera Lardero; 13 en Cantabria (Las Planas), sección, jurisdicción Logroño; 105 término Buico, Fuenmayor, secano bueno. Angel Pozeta, M. Mata, 1. T. 1411.

Las comunicaciones en la Sierra

CARTA ABIERTA

Señores diputados constituyentes de las provincias de Burgos, Soria y Logroño.

Suscrita por once Ayuntamientos de esta provincia y Logroño, se ha cursado al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas una solicitud con la súplica de que la carretera de Honorita del Pinar a Villavelayo (Logroño), que se halla incluida en el plan general a construir por el Estado desde el año 1895, y que por falta de licitadores quedó desierta su subasta en 1909, sea un hecho real a la brevedad posible.

Que la petición indicada es de justicia y la obra necesaria, lo evidencia, señores diputados, el que, construida la carretera que se solicita, quedarán unidas en línea recta, las provincias de Burgos, Logroño y Soria, acordada en consecuencia la distancia actualmente a recorrer en unos cientos de kilómetros, y con empalmes en Quintanar de la Sierra y en Villavelayo con la de Lerma a San Asensio, que construyó el Estado. El doble lazo resultante, dejaría cogidas entre sus cuerdas regiones de productos tan distintos como los hallados en la sierra de Burgos-Soria, riquísima en resina, maderas, ganados y minas, con la Rioja y la Ribera en que tanto abundan los vinos, cereales y frutas de todas clases.

Al solo fin de informarles, me permito recordar que en estos últimos años, algunos de los pueblos interesados, bien de su peculiar particular o con pequeñas subvenciones, han construido, siguiendo la traza señalada para la carretera, bastantes kilómetros de camino vecinal, con tal previsión en algún caso, que las obras de fábrica se hallan dispuestas de tal modo, que sin necesidad de tocarlas puede pasar sobre ellas el ensanche necesario.

Que los gastos realizados por las Corporaciones municipales son cuantiosos, no hay que ponerlo en duda; pero que los beneficios no responden al capital invertido, es una realidad que deprime el ánimo, pues unas veces por la mala conservación del camino y siempre por estar cortada su salida en un punto determinado, que no llena los fines que con la carretera se propuso el Estado al unirlos con otras de su clase, es lo cierto que las distintas regiones continúan enormemente distanciadas y los pueblos sin que particularmente puedan aprovecharse de las inmensas riquezas que al alcance de su mano puzo la naturaleza.

En los tiempos de plena democracia en que vivimos, es lógico y presumible que a estos pueblos se indule de su perpetuo aislamiento; para ello, nada mejor que el Estado, aprovechando de pasada los trabajos que los pueblos han realizado y que tal vez alcancen a más de la mitad de la cifra calculada, ponga término a una obra que se halla incluida en su Plan hace ya 40 años.

Como estímulo y ejemplo he de citar el proceder de la Excm. Corporación provincial de Burgos, que apenas tiene noticias del deseo de sus municipios, acuerda en su sesión de 21 del actual acudir al Gobierno en apoyo de la pretensión.

Y, por último, señores diputados de las tres provincias interesadas, ustedes sin distinción de ideales, están obligados por todos conceptos a velar por que los intereses de sus representados prosperen y he aquí la mejor ocasión de demostrarlo. ¿Cómo? Dándose por enterados de esta misiva primero, y después rellenando los baches e impulsando el expediente, para que, rápidamente, llegue a un final que se halle en consonancia con las aspiraciones de sus electores, con las aspiraciones de sus electores.

A trabajar con entusiasmo, hasta conseguir la pronta construcción de la carretera Honorita del Pinar-Villavelayo, les invita en nombre de Neila en general, el último de sus vecinos.

S. SANCHEZ

Neila, 25—3—933.

LOS CINES

En el Moderno se proyectó ayer un interesante programa, pues las cintas de complemento ofrecieron notables curiosidades y la que era "base" sirvió un asunto en el que termina dramáticamente la trama de amor que le sirve de nervio, pero en derredor de la cual se tejen episodios de distinto carácter que se aprovechan para presentar cuadros de gran espectáculo, números musicales y otros amenos, sin olvidar el del concurso de belleza, muy agradable. El público numeroso quedó complacido de la película.

Hoy en este cine se proyectará una película selecta que lleva por título "El teniente de navío". Los intérpretes son muy notables, la fábula muy sugestiva y hay en el "film" fotografías magníficas del natural, pues en la realización de la cinta ha cooperado una parte de la escuadra británica.

De la cartelería ambulante del Frontón, arracaron ayer unas cuantas fotografías de la propaganda de la película "Gran Hotel", descompletando la colección. Se gratificará a quien de noticia del paradero.

SEGUROS DE ACCIDENTES "WINTERTHUR"

Subdirector, PEDRO MALO. Oficinas, Muro de la Mata, 2. Teléfono, 1409.

Sinistros pagados hasta 1931	1.520.000.000 Ptas.
Primas cobradas en 1931	160.000.000
Total de garantías en 1931	328.500.000

CONSULEN PRIMAS Y CONDICIONES DE LA NUEVA LEY

Logroño
RE
PLAZA
No se devu
Anuncios
Remitidos
Toda la co
LA RIOJA
La nota
oposición
Besteiro
la aprob
rantías
cución
La nota d
ción dice así
"El preside
tuyentes ha
del partido
trata de sabe
Parlamento a
está dispu
rías signifi
co y procedi
catillas y ap
a entender e
rado el ciclo
complementa
de los tiempo
dada se fo
mental un
plementarias.
La minoría
de la se
grupos repu
ta los proble
por ello sufr
mas y las ac
de una de
se ha creído
un cambio d
del consejo y
la respuesta
sidenta de la
Conviene a
ca y aun la
se persigue
del menciona
tantísimo s
aunque sólo
Garantías, ti
complementa
portantes
juicio del p
no, que la C
da, y, sin e
ello aplazam
presentación
columnas de
de un su fr
cuya necesid
da con sólo
parte nadie h
pliques.
Los partid
ción, una pa
ticias públic
Intereses nac
das horas y
abandonaron
episódicas pa
pales y espec
la Constituci
El jefe de
do a todo ell
amiento in
el frío y ren
de sus orient
Conste, por
no han cont
de respo
tendencia con
lamento asu
responsabilid
y categorían
"el Gobier
te sobre la
para quien
leales parece
Examinado
Cortes, desde
mentario, pa
relaciones co
pels.
En este a
principal de
realidad
Inmediata u
Acceder a
por la noble
teiro supond
política actu
de confianza,
sara los esp
la política, o
ha no admit
males y que
niente sentim
remos que s
rabies los de
gobierno actu
cede de una
una política
arruinar pa
morales y e
en medio de
A los
En vista
que se me ha
la reunión a
martes y ap
MISION LIQ
mente ajena